



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Índice

<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<u>Presentación</u>	
<u>Informantes</u>	
<u>Sección I. Sujetos obligados</u>	<u>Preguntas 1 a 3</u>
<u>Sección II. Medidas de accesibilidad y/o ajustes razonables</u>	<u>Pregunta 4</u>
<u>Sección III. Portal de Obligaciones de Transparencia</u>	<u>Preguntas 5 y 6</u>
<u>Sección IV. Unidad de transparencia</u>	<u>Preguntas 7 y 8</u>
<u>Sección V. Comité de transparencia</u>	<u>Preguntas 9 a 18</u>
<u>Sección VI. Índice de expedientes clasificados como reservados</u>	<u>Pregunta 19</u>
<u>Sección VII. Asesorías</u>	<u>Pregunta 20</u>
<u>Sección VIII. Solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales</u>	<u>Preguntas 21 a 29</u>
<u>Sección IX. Transparencia proactiva</u>	<u>Preguntas 30 a 32</u>
<u>Sección X. Gobierno abierto</u>	<u>Pregunta 33</u>
<u>Sección XI. Protección de datos personales</u>	<u>Preguntas 34 a 36</u>
<u>Sección XII. Obligaciones de transparencia</u>	<u>Preguntas 37 a 53</u>
<u>Participantes y comentarios</u>	
<u>Anexo 1. Guía de sujetos obligados</u>	
<u>Glosario</u>	



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Presentación

[Índice](#)

CONFIDENCIALIDAD

Conforme a lo dispuesto por el **Artículo 37**, párrafo primero de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**: "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico."

OBLIGATORIEDAD

Conforme a lo dispuesto por el **Artículo 45**, párrafo primero de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**: "Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas", así como lo señalado por el **Artículo 46** de la misma: "[...] Los servidores públicos de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tendrán la obligación de proporcionar la información básica que hubieren obtenido en el ejercicio de sus funciones y sirva para generar Información de Interés Nacional, que les solicite el Instituto [...]"

DERECHOS DE LOS INFORMANTES DEL SISTEMA

De conformidad con lo previsto en el **Artículo 41** de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, los informantes del Sistema tendrán el derecho de solicitar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía que sean rectificadas los datos que les conciernan, para lo cual deberán demostrar que son inexactos, incompletos o equívocos.

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta el instrumento de captación del **Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal (CNTAIPDPE) 2020** como respuesta a su responsabilidad de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, atendiendo el mandato constitucional de normar y coordinar el **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)**.

Dicho Sistema se integra por cuatro subsistemas, mismos que permiten agrupar de manera temática los diversos campos de Información de Interés Nacional, lo que se traduce en la generación, suministro y difusión de información de manera ordenada y bajo esquemas integrales y homogéneos que promuevan el cumplimiento de los objetivos del SNIEG.

Los subsistemas son los siguientes:

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
- Subsistema Nacional de Información Económica.
- Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
- Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

El **Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ)** fue creado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI el 8 de diciembre de 2008, y establecido como el cuarto Subsistema Nacional de Información según los artículos 17 y 28 bis de la ley del SNIEG.

El SNIGSPIJ tiene como objetivo estratégico: "institucionalizar y operar un esquema coordinado para la producción, integración, conservación y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional, de calidad, pertinente, veraz y oportuna que permita conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman el Estado y sus respectivos poderes en las funciones de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia, para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en estas materias".

En el marco de dicho Subsistema, específicamente de los trabajos del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno, desde el año 2015 se iniciaron las actividades de revisión y generación de lo que sería el primer instrumento de captación en las materias de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, en donde participaron los representantes de las principales instituciones y organizaciones que convergen en dichas materias.

Derivado de estas actividades, se logró el acuerdo para iniciar la generación de información estadística en las materias de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales con una visión integral, teniendo publicado actualmente la información correspondiente al "*Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal (CNTAIPDPE) 2019*", mismo que representa el tercer programa estadístico en dichas materias, y cuyos resultados pueden ser consultados en la página de internet del Instituto.

Es importante referir que para el año 2018 no se realizó un ejercicio de levantamiento, dado que se trazó el objetivo de analizar los datos recabados en los programas anteriores y rediseñar el instrumento de captación.

De esta forma, a cuatro años de distancia de la aplicación del primer levantamiento, se presenta ahora el "*Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal (CNTAIPDPE) 2020*", como el cuarto programa estadístico desarrollado por el INEGI en dichas materias. Si bien el proceso de maduración de este ha obligado a realizar ajustes en algunas variables, se ha preservado en todo momento la consistencia temática y conceptual respecto de sus ediciones anteriores, continuando con la serie estadística y enriqueciendo sus contenidos por los temas que actualmente desarrolla.

El CNTAIPDPE 2020 se conforma por los siguientes módulos:

Módulo 1. Estructura organizacional y recursos.

Módulo 2. Garantía del acceso a la información y protección de datos personales.

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Cada uno de estos módulos está conformado, cuando menos, por los siguientes apartados:

Presentación. Contiene la introducción general del censo, así como las instrucciones generales para la entrega formal del presente instrumento de captación.

Informantes. En este apartado se recaba información sobre los servidores públicos responsables de entregar la información requerida por el cuestionario.

Cuestionario. Se integra por cada una de las preguntas destinadas a generar información estadística sobre los aspectos que conforman la estructura temática del presente programa. Con el fin de facilitar la ubicación de los temas contenidos, la versión electrónica del mismo se ha dividido en tantas pestañas como secciones son requeridas.

Participantes y comentarios. Presenta un espacio destinado al registro de los servidores públicos que participaron en el llenado de cada módulo y/o sección, según corresponda. De igual forma, contiene un espacio para que los informantes puedan anotar los comentarios generales que consideren pertinentes respecto de la información que están proporcionando en el cuestionario.

Glosario. Contiene un listado de conceptos y definiciones que se consideran relevantes para el llenado del cuestionario.

Asimismo, tomando en consideración la naturaleza de la información solicitada en cada módulo, alguno de estos puede presentar apartados adicionales a los anteriores, mismos que obedecen a características específicas del programa estadístico relacionado. Dichos apartados pueden ser: complementos y/o anexos.

Particularmente, en el **módulo 3** se solicita información, entre otra, sobre los elementos básicos relacionados con las atribuciones y funciones específicas en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales desarrolladas por los sujetos obligados que reportan información al organismo garante de la entidad federativa.

Para ello, este módulo contiene **53 preguntas** agrupadas en las siguientes secciones:

- Sección I. Sujetos obligados
- Sección II. Medidas de accesibilidad y/o ajustes razonables
- Sección III. Portal de Obligaciones de Transparencia
- Sección IV. Unidad de transparencia
- Sección V. Comité de transparencia
- Sección VI. Índice de expedientes clasificados como reservados
- Sección VII. Asesorías
- Sección VIII. Solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales
- Sección IX. Transparencia proactiva
- Sección X. Gobierno abierto
- Sección XI. Protección de datos personales
- Sección XII. Obligaciones de transparencia

Considerando la relevancia y diversidad de la información solicitada a través del cuestionario, es necesario que los informantes responsables de su llenado sean funcionarios específicos que, por sus atribuciones, cuenten con la información adecuada y necesaria. A efecto de facilitar la recolección de la información solicitada, los responsables del llenado del cuestionario pueden auxiliarse de los servidores públicos que integran sus equipos de trabajo. Cuando esto suceda, se solicita que registren sus datos en el apartado *Participantes y comentarios*.

Los servidores públicos que se establecen como informantes deberán validar y formalizar la información proporcionada, ello mediante el estampado de su firma en la portada de cada módulo o sección, así como del sello de la institución que representan. Cabe destacar que la información recabada mediante el censo, una vez recibida con la firma del o los servidores públicos responsables y sello de la institución, será considerada como información oficial en términos de lo establecido en la Ley del SNIEG.

El INEGI pondrá a disposición de la sociedad la información de este proyecto de forma gratuita a través del Servicio Público de Información, además de poder consultarse y descargarse de forma electrónica en el portal del Instituto.

Módulo 3
Presentación

Finalmente, resulta pertinente advertir que, en conjunto con el Documento de Detección de Necesidades de Información, el Documento de Planeación, la Ficha Metodológica, el Marco Conceptual y la Memoria de Actividades, el presente instrumento se desarrolla dentro de la serie documental del CNTAIPDPE 2020, ello como parte de los programas estratégicos elaborados en el marco del SNIGSPIJ.

A efecto de llevar a cabo la revisión y validación del cuestionario, una vez completado deberá enviarse en versión preliminar, a más tardar el **XX de XXXX de 2020**, a la dirección electrónica del Jefe de Departamento de Estadísticas de Gobierno (JDEG) de la Coordinación Estatal del INEGI: **xxxxxxxx@inegi.org.mx**

Concluida la revisión y validación del cuestionario, según los procesos establecidos, será devuelto al servidor público adscrito al organismo garante de la entidad federativa que lo haya entregado, a efecto de notificarle los resultados de la revisión y los ajustes o aclaraciones de información que, en su caso, deberán atenderse, o bien darle el VoBo. como versión definitiva, para que se proceda a imprimir el archivo liberado y gestionar la formalización de la información mediante la firma del instrumento físico por el informante básico y/o complementarios.

Una vez que el archivo electrónico esté impreso y firmado, se llevará a cabo la entrega del cuestionario vía electrónica y de manera física, para lo cual se tomará en cuenta lo siguiente:

1) Entrega electrónica:

La versión definitiva del cuestionario en su versión electrónica deberá ser la misma que se entregue en versión física, de conformidad con las instrucciones correspondientes, debiéndose enviar, a más tardar el **XX de XXXX de 2020**, a la dirección electrónica siguiente: **xxxxxxxx@inegi.org.mx**

2) Entrega física:

La versión impresa, con las firmas correspondientes, deberá entregarse en original al JDEG de la Coordinación Estatal del INEGI, a más tardar el **XX de XXXX de 2020**.

En caso de dudas o comentarios, deberá hacerlos llegar al JDEG de la Coordinación Estatal del INEGI, quien tiene los siguientes datos de contacto:

Nombre: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Informantes

(Responder: unidad(es) administrativa(s) del organismo garante encargada(s) o integradora(s) de la información correspondiente a los sujetos obligados de la entidad federativa)

[Índice](#)

<p>INFORMANTE BÁSICO (Titular o servidor público del organismo garante de la entidad federativa designado para proveer la información del presente módulo y que tiene el carácter de figura responsable de validar y oficializar la información y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico del mismo)</p> <p>Nombre completo: _____</p> <p>Área o unidad de adscripción: _____</p> <p>Cargo: _____</p> <p>Teléfono: _____</p> <p>Correo electrónico: _____</p> <p>_____</p> <p>FIRMA</p> <p>INFORMANTE COMPLEMENTARIO 1 (Servidor público que, por las funciones que tiene asignadas dentro del organismo garante de la entidad federativa, es el principal productor y/o integrador de la información correspondiente al presente módulo y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico del mismo. Nota: en caso de no requerir al "Informante Complementario 1" deje las siguientes celdas en blanco)</p> <p>Nombre completo: _____</p> <p>Área o unidad de adscripción: _____</p> <p>Cargo: _____</p> <p>Teléfono: _____</p> <p>Correo electrónico: _____</p> <p>_____</p> <p>FIRMA</p> <p>INFORMANTE COMPLEMENTARIO 2 (Servidor público que, por las funciones que tiene asignadas dentro del organismo garante de la entidad federativa, es el segundo principal productor y/o integrador de la información correspondiente al presente módulo y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico del mismo. Nota: en caso de no requerir al "Informante Complementario 2" deje las siguientes celdas en blanco).</p> <p>Nombre completo: _____</p> <p>Área o unidad de adscripción: _____</p> <p>Cargo: _____</p> <p>Teléfono: _____</p> <p>Correo electrónico: _____</p> <p>_____</p> <p>FIRMA</p>
--

OBSERVACIONES:

MUESTRA



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Sección I. Sujetos obligados

[Índice](#)

I. Sujetos obligados
<p>Instrucciones generales para las preguntas de la sección:</p> <p>1.- Período de referencia de los datos: Al cierre del año: la información se refiere a lo existente al 31 de diciembre de 2019.</p> <p>2.- La información registrada en la presente sección para el sujeto obligado "5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales" debe corresponder con la reportada como respuesta en la sección V del módulo 1 de este censo.</p> <p>3.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su entidad federativa, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.</p> <p>4.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Participantes y comentarios" debe proporcionar una justificación respecto al uso de la opción "NS" para esta sección.</p> <p>5.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.</p>
<p>Glosario de la sección:</p> <p>1.- Sujetos obligados: se refiere a cualquier autoridad, entidad, órgano u organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito estatal y municipal. Para efecto de este módulo, se dividen en:</p> <p>Sujetos obligados que reportan información de manera directa: se refiere a aquellos sujetos obligados a los cuales se les ha dotado de facultades para difundir y poner a disposición de los particulares, por sí mismos, la información que con motivo de sus atribuciones generen para dar cumplimiento a los requerimientos de información y a las obligaciones de transparencia establecidas bajo los términos que determina la normatividad aplicable en la materia.</p> <p>Sujetos obligados que reportan información de manera indirecta: se refiere a aquellos sujetos obligados que necesitan de un intermediario para difundir su información y cumplir con las obligaciones de transparencia; es decir, reportan su información a otro sujeto obligado responsable de coordinar su operación para que este dé cumplimiento de manera directa a los requerimientos de información y a las obligaciones de transparencia establecidas en la normatividad aplicable.</p>

- 1.- Anote el nombre de cada uno de los sujetos obligados que al cierre del año 2019 reportaban información al organismo garante de su entidad federativa. Por cada uno de estos señale el tipo de sujeto obligado al que pertenecen, utilizando para tal efecto el catálogo que se presenta en la parte inferior de la siguiente tabla.

[Link para consultar el anexo "Guía de sujetos obligados"](#)

Nombre de los sujetos obligados		Tipo de sujeto obligado (ver catálogo)
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Módulo 3 Sección I
Cuestionario

11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		
26.		
27.		
28.		
29.		
30.		
31.		
32.		
33.		
34.		
35.		
36.		
37.		
38.		
39.		
40.		
41.		
42.		
43.		
44.		
45.		
46.		
47.		
48.		
49.		
50.		
51.		
52.		
53.		
54.		
55.		
56.		
57.		
58.		
59.		
60.		
61.		
62.		
63.		
64.		
65.		
66.		
67.		
68.		
69.		
70.		
71.		
72.		

Módulo 3 Sección I
Cuestionario

73.		
74.		
75.		
76.		
77.		
78.		
79.		
80.		
81.		
82.		
83.		
84.		
85.		
86.		
87.		
88.		
89.		
90.		
91.		
92.		
93.		
94.		
95.		
96.		
97.		
98.		
99.		
100.		

Total de sujetos obligados que reportaban información al organismo garante de la entidad federativa

Catálogo de tipos de sujetos obligados		
1.		Poder Ejecutivo
2.		Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
3.		Poder Legislativo
4.		Poder Judicial
5. Órganos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales
	5.3	Organismo público local electoral
	5.4	Tribunal electoral
	5.5	Fiscalía general
	5.6	Tribunal de justicia administrativa
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos
6.		Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral
7.		Instituciones de educación superior públicas autónomas
8.		Partidos políticos
9.		Fideicomisos y fondos públicos
10.		Sindicatos
11.		Otros

Módulo 3 Sección I
Cuestionario

2.- De acuerdo con el total de sujetos obligados que reportó como respuesta en la pregunta anterior, anote la cantidad de los mismos especificando su tipo.

Los datos que registre en la siguiente tabla deben derivar de la información reportada como respuesta en la tabla anterior; mismos que serán utilizados como base para las respuestas de algunas preguntas subsecuentes.

En caso de que en la pregunta anterior no haya seleccionado determinado tipo de sujeto obligado enlistado, anote una "X" en la celda "No aplica" para el sujeto obligado de referencia y deje el resto de las celdas de la fila en blanco.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Sujetos obligados que reportaron información al organismo garante
1.	Poder Ejecutivo		
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México		
3.	Poder Legislativo		
4.	Poder Judicial		
5. Órganos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos	
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales	
	5.3	Organismo público local electoral	
	5.4	Tribunal electoral	
	5.5	Fiscalía general	
	5.6	Tribunal de justicia administrativa	
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos	
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral		
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas		
8.	Partidos políticos		
9.	Fideicomisos y fondos públicos		
10.	Sindicatos		
11.	Otros		
		Σ	0

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

3.- De acuerdo con el total de sujetos obligados que reportó como respuesta en la pregunta anterior, anote la cantidad de los mismos especificando su tipo y la forma en que reportaron información sobre transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales al organismo garante de su entidad federativa.

Para cada tipo de sujeto obligado, en caso de que haya anotado una "X" en la columna "No aplica" de la pregunta anterior, replíquelo para esta pregunta y deje el resto de la fila en blanco.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta anterior.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Sujetos obligados que reportaron información al organismo garante, según forma de reporte		
			Total	De manera directa	De manera indirecta
1.	Poder Ejecutivo				
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México				
3.	Poder Legislativo				
4.	Poder Judicial				
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos			
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales			
	5.3	Organismo público local electoral			
	5.4	Tribunal electoral			
	5.5	Fiscalía general			
	5.6	Tribunal de justicia administrativa			
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos			
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral				
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas				
8.	Partidos políticos				
9.	Fideicomisos y fondos públicos				
10.	Sindicatos				
11.	Otros				
		Σ	0	0	0

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Sección II. Medidas de accesibilidad y/o ajustes razonables

Índice

II. Medidas de accesibilidad y/o ajustes razonables
<p>Instrucciones generales para las preguntas de la sección:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Período de referencia de los datos: Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.2.- La información registrada en la presente sección para el sujeto obligado "5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales" debe corresponder con la reportada como respuesta en la sección V del módulo 1 de este censo .3.- Para cada tipo de sujeto obligado, en caso de que en la tabla de la pregunta 2 haya anotado una "X" en la columna "No aplica", replíquelo para las preguntas de la presente sección y deje el resto de la fila en blanco.4.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su entidad federativa, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.5.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Participantes y comentarios" debe proporcionar una justificación respecto al uso de la opción "NS" para esta sección.6.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.
<p>Glosario de la sección:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Accesibilidad: se refiere al conjunto de medidas para asegurar que las personas en condiciones de vulnerabilidad puedan ejercer en forma independiente los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales en igualdad de condiciones con las demás, sin que sea obstáculo para ello el entorno físico, la información, las comunicaciones (incluidos los sistemas y las tecnologías de la información), así como las telecomunicaciones y otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso general, tanto en zonas urbanas como rurales.2.- Ajustes razonables: se refiere a las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas en infraestructura, tecnología y procesos, realizadas por los sujetos obligados cuando se requieran para garantizar, en igualdad de condiciones, a las personas en situación de vulnerabilidad el goce y ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales.3.- Grupos en situación de vulnerabilidad: se refiere a aquellos núcleos de población y/o personas que, por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden ejercer, en igualdad de condiciones, los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales; por lo que requieren de la atención e implementación de acciones, medidas y políticas por parte de los sujetos obligados. Entre estos se encuentran las personas pertenecientes a los pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y migrantes.4.- Lenguaje de señas: se refiere al lenguaje empleado por aquellas personas con una discapacidad auditiva, consistente en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal dotados de función lingüística.5.- Sistema de escritura braille: se refiere al sistema para la comunicación representado mediante signos en relieve, leídos en forma táctil por las personas con alguna discapacidad visual.

4.- Indique, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, si durante el año 2019 implementaron medidas de accesibilidad y/o ajustes razonables. En caso afirmativo, anote la cantidad de sujetos obligados que implementaron determinada medida.

En caso de que todos los sujetos obligados pertenecientes a determinado tipo de sujeto obligado no hayan implementado medidas de accesibilidad y/o ajustes razonables, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 2.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la suma de las cantidades reportadas como respuesta en las columnas del apartado "Tipo de medida implementada", toda vez que un sujeto obligado pudo haber implementado una o más medidas de accesibilidad y/o ajuste razonable.



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Sección III. Portal de Obligaciones de Transparencia

[Índice](#)

III. Portal de Obligaciones de Transparencia

Instrucciones generales para las preguntas de la sección:

- 1.- Período de referencia de los datos:
Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.
- 2.- La información registrada en la presente sección para el sujeto obligado "5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales" debe corresponder con la reportada como respuesta en la sección V del módulo 1 de este censo.
- 3.- Para cada tipo de sujeto obligado, en caso de que en la tabla de la pregunta 2 haya anotado una "X" en la columna "No aplica", replíquelo para las preguntas de la presente sección y deje el resto de la fila en blanco.
- 4.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su entidad federativa, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.
- 5.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Participantes y comentarios" debe proporcionar una justificación respecto al uso de la opción "NS" para esta sección.
- 6.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.

- 5.- Indique, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de los mismos que contaron durante el año 2019 con un Portal de Obligaciones de Transparencia adicional a la Plataforma Nacional.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 2.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Sujetos obligados que contaron con un Portal de Obligaciones de Transparencia
1.	Poder Ejecutivo		
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México		
3.	Poder Legislativo		
4.	Poder Judicial		
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1 Organismo de protección de los derechos humanos		
	5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales		
	5.3 Organismo público local electoral		
	5.4 Tribunal electoral		
	5.5 Fiscalía general		
	5.6 Tribunal de justicia administrativa		
	5.7 Otros organismos constitucionales autónomos		
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral		
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas		
8.	Partidos políticos		
9.	Fideicomisos y fondos públicos		
10.	Sindicatos		
11.	Otros		
		Σ	0

6.- Indique, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, si durante el año 2019 su Portal de Obligaciones de Transparencia contó con elementos para facilitar el acceso a las personas con discapacidad. En caso afirmativo, anote la cantidad de sujetos obligados cuyo Portal de Obligaciones de Transparencia contó con determinado elemento.

En caso de que el Portal de Obligaciones de Transparencia de todos los sujetos obligados pertenecientes a determinado tipo de sujeto obligado no hayan contado con elementos para facilitar el acceso a las personas con discapacidad, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta anterior.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la suma de las cantidades reportadas como respuesta en las columnas de apartado "Tipo de elemento con el que contaba", toda vez que el Portal de Obligaciones de Transparencia de determinado sujeto obligado pudo haber contado con uno o más elementos enlistados.

Para cada tipo de sujeto obligado, cada una de las cantidades reportadas como respuesta en las columnas "Tipo de elemento con el que contaba" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total".

Tipos de sujetos obligados	No aplica	¿Su Portal de Obligaciones de Transparencia contó con elementos para facilitar el acceso a las personas con discapacidad? (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)	Sujetos obligados cuyo Portal de Obligaciones de Transparencia contó con elementos para facilitar el acceso a personas con discapacidad, según tipo de elemento							
			Total	Tipo de elemento con el que contaba						
				Etiquetas de texto alternativo	Navegación por teclado	Tamaño de letra	Audio	Contrastes	Otros	
1. Poder Ejecutivo										
2. Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México										
3. Poder Legislativo										
4. Poder Judicial										
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1 Organismo de protección de los derechos humanos									
	5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales									
	5.3 Organismo público local electoral									
	5.4 Tribunal electoral									
	5.5 Fiscalía general									
	5.6 Tribunal de justicia administrativa									
	5.7 Otros organismos constitucionales autónomos									
6. Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral										
7. Instituciones de educación superior públicas autónomas										
8. Partidos políticos										
9. Fideicomisos y fondos públicos										
10. Sindicatos										
11. Otros										
			Σ	0	0	0	0	0	0	0



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Sección IV. Unidad de transparencia

[Índice](#)

IV. Unidad de transparencia	
Instrucciones generales para las preguntas de la sección:	
1.- Período de referencia de los datos: Al cierre del año: la información se refiere a lo existente al 31 de diciembre de 2019.	
2.- La información registrada en la presente sección para el sujeto obligado "5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales" debe corresponder con la reportada como respuesta en la sección V del módulo 1 de este censo.	
3.- Para cada tipo de sujeto obligado, en caso de que en la tabla de la pregunta 2 haya anotado una "X" en la columna "No aplica", replíquelo para las preguntas de la presente sección y deje el resto de la fila en blanco.	
4.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su entidad federativa, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.	
5.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Participantes y comentarios" debe proporcionar una justificación respecto al uso de la opción "NS" para esta sección.	
6.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.	
Glosario de la sección:	
1.- Unidad de transparencia: se refiere a la instancia operativa encargada de reunir y difundir la información, orientar a la ciudadanía y, en todo caso, atender sus solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales. Igualmente, establece el vínculo entre los solicitantes y los órganos o unidades responsables de presentar la información, así como las demás funciones que establezca la normatividad en la materia.	

7.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de los mismos que contaban al cierre del año 2019 con alguna unidad de transparencia.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 2.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Sujetos obligados que contaban con alguna unidad de transparencia
1.	Poder Ejecutivo		
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México		
3.	Poder Legislativo		
4.	Poder Judicial		
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos	
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales	
	5.3	Organismo público local electoral	
	5.4	Tribunal electoral	
	5.5	Fiscalía general	
	5.6	Tribunal de justicia administrativa	
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos	
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral		
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas		
8.	Partidos políticos		
9.	Fideicomisos y fondos públicos		
10.	Sindicatos		
11.	Otros		
		Σ	0

Módulo 3 Sección IV
Cuestionario

8.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de personal, según sexo, adscrito al cierre del año 2019 a las unidades de transparencia. Asimismo, anote la cantidad de este que realizaba actividades adicionales a las correspondientes a tales unidades.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o mayor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta anterior.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Personal que realizaba otras actividades" debe ser igual o menor a la cantidad reportada en la columna "Total".

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Personal adscrito a las unidades de transparencia de los sujetos obligados, según sexo			Personal que realizaba otras actividades	
			Total	Hombres	Mujeres		
1.	Poder Ejecutivo						
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México						
3.	Poder Legislativo						
4.	Poder Judicial						
5.	Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos				
		5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales				
		5.3	Organismo público local electoral				
		5.4	Tribunal electoral				
		5.5	Fiscalía general				
		5.6	Tribunal de justicia administrativa				
		5.7	Otros organismos constitucionales autónomos				
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral						
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas						
8.	Partidos políticos						
9.	Fideicomisos y fondos públicos						
10.	Sindicatos						
11.	Otros						
Σ			0	0	0	0	



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Sección V. Comité de transparencia

[Índice](#)

<p>Instrucciones generales para las preguntas de la sección:</p> <p>1.- Período de referencia de los datos: Durante el año : la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Al cierre del año : la información se refiere a lo existente al 31 de diciembre de 2019.</p> <p>2.- La información registrada en la presente sección para el sujeto obligado "5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales" debe corresponder con la reportada como respuesta en la sección V del módulo 1 de este censo .</p> <p>3.- Para cada tipo de sujeto obligado, en caso de que en la tabla de la pregunta 2 haya anotado una "X" en la columna "No aplica", replíquelo para las preguntas de la presente sección y deje el resto de la fila en blanco.</p> <p>4.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su entidad federativa, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.</p> <p>5.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Participantes y comentarios" debe proporcionar una justificación respecto al uso de la opción "NS" para esta sección.</p> <p>6.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.</p>
<p>Glosario de la sección:</p> <p>1.- Comité de transparencia: se refiere a la instancia colegiada encargada de supervisar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones aplicables en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales; tales como confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia, realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados, así como las demás funciones que establezca la normatividad en la materia.</p>

V.1 Integración

9.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de los mismos que contaban al cierre del año 2019 con algún comité de transparencia.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 2.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Sujetos obligados que contaban con algún comité de transparencia
1.	Poder Ejecutivo		
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México		
3.	Poder Legislativo		
4.	Poder Judicial		
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1 Organismo de protección de los derechos humanos		
	5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales		
	5.3 Organismo público local electoral		
	5.4 Tribunal electoral		
	5.5 Fiscalía general		
	5.6 Tribunal de justicia administrativa		
	5.7 Otros organismos constitucionales autónomos		
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral		
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas		
8.	Partidos políticos		
9.	Fideicomisos y fondos públicos		
10.	Sindicatos		
11.	Otros		
		Σ	0

10.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de personal, según sexo, que integraba al cierre del año 2019 los comités de transparencia.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o mayor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta anterior.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Personal que integraba los comités de transparencia de los sujetos obligados, según sexo		
			Total	Hombres	Mujeres
1.	Poder Ejecutivo				
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México				
3.	Poder Legislativo				
4.	Poder Judicial				
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1 Organismo de protección de los derechos humanos				
	5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales				
	5.3 Organismo público local electoral				
	5.4 Tribunal electoral				
	5.5 Fiscalía general				
	5.6 Tribunal de justicia administrativa				
	5.7 Otros organismos constitucionales autónomos				
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral				
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas				
8.	Partidos políticos				
9.	Fideicomisos y fondos públicos				
10.	Sindicatos				
11.	Otros				
Σ			0	0	0

V.2 Sesiones

11.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de los mismos cuyo comité de transparencia llevó a cabo durante el año 2019 sesiones presenciales. Asimismo, anote la cantidad de sesiones presenciales efectuadas durante el referido año.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Sujetos obligados cuyo comité de transparencia llevó a cabo sesiones presenciales" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 9.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Sesiones presenciales efectuadas por los comités de transparencia de los sujetos obligados" debe ser igual o mayor a la cantidad reportada en la columna "Sujetos obligados cuyo comité de transparencia llevó a cabo sesiones presenciales".

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Sujetos obligados cuyo comité de transparencia llevó a cabo sesiones presenciales	Sesiones presenciales efectuadas por los comités de transparencia de los sujetos obligados
1.	Poder Ejecutivo			
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México			
3.	Poder Legislativo			
4.	Poder Judicial			
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1 Organismo de protección de los derechos humanos			
	5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales			
	5.3 Organismo público local electoral			
	5.4 Tribunal electoral			
	5.5 Fiscalía general			
	5.6 Tribunal de justicia administrativa			
	5.7 Otros organismos constitucionales autónomos			
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral			
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas			
8.	Partidos políticos			
9.	Fideicomisos y fondos públicos			
10.	Sindicatos			
11.	Otros			
Σ			0	0

Módulo 3 Sección V
Cuestionario

- 12.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de los mismos cuyo comité de transparencia llevó a cabo durante el año 2019 sesiones virtuales. Asimismo, anote la cantidad de sesiones virtuales efectuadas durante el referido año.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Sujetos obligados cuyo comité de transparencia llevó a cabo sesiones virtuales" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 9.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Sesiones virtuales efectuadas por los comités de transparencia de los sujetos obligados" debe ser igual o mayor a la cantidad reportada en la columna "Sujetos obligados cuyo comité de transparencia llevó a cabo sesiones virtuales".

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Sujetos obligados cuyo comité de transparencia llevó a cabo sesiones virtuales	Sesiones virtuales efectuadas por los comités de transparencia de los sujetos obligados
1.	Poder Ejecutivo			
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México			
3.	Poder Legislativo			
4.	Poder Judicial			
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos		
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales		
	5.3	Organismo público local electoral		
	5.4	Tribunal electoral		
	5.5	Fiscalía general		
	5.6	Tribunal de justicia administrativa		
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos		
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral			
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas			
8.	Partidos políticos			
9.	Fideicomisos y fondos públicos			
10.	Sindicatos			
11.	Otros			
Σ			0	0

V.3 Resoluciones

- 13.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de los mismos cuyo comité de transparencia emitió resoluciones por medios electrónicos durante el año 2019.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 9.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Sujetos obligados cuyo comité de transparencia emitió resoluciones por medios electrónicos
1.	Poder Ejecutivo		
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México		
3.	Poder Legislativo		
4.	Poder Judicial		
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos	
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales	
	5.3	Organismo público local electoral	
	5.4	Tribunal electoral	
	5.5	Fiscalía general	
	5.6	Tribunal de justicia administrativa	
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos	
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral		
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas		
8.	Partidos políticos		
9.	Fideicomisos y fondos públicos		
10.	Sindicatos		
11.	Otros		
Σ			0

Módulo 3 Sección V
Cuestionario

14.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de resoluciones emitidas por su respectivo comité de transparencia durante el año 2019.

Debe considerar la totalidad de resoluciones emitidas por el comité de transparencia del sujeto obligado, independientemente de la modalidad en la que se hayan emitido.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada debe ser igual o mayor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 9.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Resoluciones emitidas por el comité de transparencia de los sujetos obligados
1.	Poder Ejecutivo		
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México		
3.	Poder Legislativo		
4.	Poder Judicial		
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos	
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales	
	5.3	Organismo público local electoral	
	5.4	Tribunal electoral	
	5.5	Fiscalía general	
	5.6	Tribunal de justicia administrativa	
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos	
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral		
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas		
8.	Partidos políticos		
9.	Fideicomisos y fondos públicos		
10.	Sindicatos		
11.	Otros		
		Σ	0

15.- De acuerdo con el total de resoluciones emitidas que reportó como respuesta en la pregunta anterior, anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de las mismas especificando su tipo.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta anterior.

Tipos de sujetos obligados	No aplica	Resoluciones emitidas por el comité de transparencia de los sujetos obligados, según tipo							
		Total	Ampliación del plazo de respuesta	Clasificación de información	Declaración de inexistencia	Incompetencia	Desclasificación de información	Ampliación del periodo de reserva	Otra
1. Poder Ejecutivo									
2. Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México									
3. Poder Legislativo									
4. Poder Judicial									
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos							
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales							
	5.3	Organismo público local electoral							
	5.4	Tribunal electoral							
	5.5	Fiscalía general							
	5.6	Tribunal de justicia administrativa							
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos							
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral								
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas								
8.	Partidos políticos								
9.	Fideicomisos y fondos públicos								
10.	Sindicatos								
11.	Otros								
		Σ	0	0	0	0	0	0	0

16.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de resoluciones de clasificación de información como confidencial y resoluciones de clasificación de información como reservada emitidas por su respectivo comité de transparencia durante el año 2019, según causa de la clasificación.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" de cada tabla debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Clasificación de información" de la pregunta anterior

Para cada tipo de sujeto obligado, la suma de las cantidades registradas en la columna "Total" de ambas tablas debe ser igual o mayor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Clasificación de información" de la pregunta anterior

I) Clasificación de información como confidencial

Tipos de sujetos obligados	No aplica	Resoluciones de clasificación de información como confidencial emitidas por el comité de transparencia de los sujetos obligados, según causa de la clasificación				
		Total	Contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable	Se refiere a los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares	Información que presentan los particulares a los sujetos obligados	Otra causa
1. Poder Ejecutivo						
2. Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México						
3. Poder Legislativo						
4. Poder Judicial						
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1 Organismo de protección de los derechos humanos					
	5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales					
	5.3 Organismo público local electoral					
	5.4 Tribunal electoral					
	5.5 Fiscalía general					
	5.6 Tribunal de justicia administrativa					
	5.7 Otros organismos constitucionales autónomos					
6. Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral						
7. Instituciones de educación superior públicas autónomas						
8. Partidos políticos						
9. Fideicomisos y fondos públicos						
10. Sindicatos						
11. Otros						
	Σ	0	0	0	0	0

II) Clasificación de información como reservada

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Resoluciones de clasificación de información como reservada emitidas por el comité de transparencia de los sujetos obligados, según causa de la clasificación														
			Total	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	
1.	Poder Ejecutivo																
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México																
3.	Poder Legislativo																
4.	Poder Judicial																
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1 Organismo de protección de los derechos humanos																
	5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales																
	5.3 Organismo público local electoral																
	5.4 Tribunal electoral																
	5.5 Fiscalía general																
	5.6 Tribunal de justicia administrativa																
	5.7 Otros organismos constitucionales autónomos																
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral																
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas																
8.	Partidos políticos																
9.	Fideicomisos y fondos públicos																
10.	Sindicatos																
11.	Otros																
Σ			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Catálogo de causas de clasificación de información como reservada	
1.	Que comprometa la seguridad pública
2.	Que menoscabe la conducción de las negociaciones y relaciones internacionales
3.	Que se entregue al Estado expresamente con ese carácter
4.	Que pueda afectar la efectividad de las medidas adoptadas en relación con las políticas en materia monetaria, cambiaria o del sistema financiero
5.	Que pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física
6.	Que obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de los contribuyentes
7.	Que obstruya la prevención o persecución de los delitos
8.	Que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos
9.	Que obstruya los procedimientos para fincar responsabilidad a los servidores públicos
10.	Que afecte el derecho del debido proceso
11.	Que vulnere la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos, en tanto no hayan causado estado
12.	Que se encuentre contenido dentro de las investigaciones de hechos que la ley señale como delitos y se tramiten ante el Ministerio Público
13.	Otra

Módulo 3 Sección V
Cuestionario

17.- De acuerdo con el total de resoluciones de clasificación de información como reservada que reportó como respuesta en la pregunta anterior, anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de las mismas especificando su periodo de reserva.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en la tabla II) de la pregunta anterior.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Resoluciones de clasificación de información como reservada emitidas por el comité de transparencia de los sujetos obligados, según periodo de reserva						
			Total	Por un año	Por dos años	Por tres años	Por cuatro años	Por cinco años	Prórroga de hasta cinco años
1.	Poder Ejecutivo								
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México								
3.	Poder Legislativo								
4.	Poder Judicial								
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1 Organismo de protección de los derechos humanos								
	5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales								
	5.3 Organismo público local electoral								
	5.4 Tribunal electoral								
	5.5 Fiscalía general								
	5.6 Tribunal de justicia administrativa								
	5.7 Otros organismos constitucionales autónomos								
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral								
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas								
8.	Partidos políticos								
9.	Fideicomisos y fondos públicos								
10.	Sindicatos								
11.	Otros								
Σ			0	0	0	0	0	0	0

18.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de resoluciones de desclasificación de información emitidas por su respectivo comité de transparencia durante el año 2019, según causa de la desclasificación.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Desclasificación de información" de la pregunta 15.

Tipos de sujetos obligados	No aplica	Resoluciones de desclasificación de información emitidas por el comité de transparencia de los sujetos obligados, según causa de desclasificación								
		Total	Extinción de las causas que dieron origen a su clasificación	Expiración del plazo de la clasificación	Resolución de autoridad competente que determine la existencia de una causa de interés público que prevalece sobre la reserva de información				Consideración de la pertinencia de la desclasificación por parte del comité de transparencia	Otra causa
					Subtotal	Comité de transparencia	Organismo garante de acceso a la información y protección de datos personales	Autoridad judicial		
1. Poder Ejecutivo										
2. Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México										
3. Poder Legislativo										
4. Poder Judicial										
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos								
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales								
	5.3	Organismo público local electoral								
	5.4	Tribunal electoral								
	5.5	Fiscalía general								
	5.6	Tribunal de justicia administrativa								
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos								
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral									
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas									
8.	Partidos políticos									
9.	Fideicomisos y fondos públicos									
10.	Sindicatos									
11.	Otros									
		Σ	0	0	0	0	0	0	0	0



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Sección VI. Índice de expedientes clasificados como reservados

[Índice](#)

VI. Índice de expedientes clasificados como reservados
<p>Instrucciones generales para las preguntas de la sección:</p> <p>1.- <i>Periodo de referencia de los datos:</i> Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.</p> <p>2.- La información registrada en la presente sección para el sujeto obligado "5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales" debe corresponder con la reportada como respuesta en la sección V del módulo 1 de este censo .</p> <p>3.- Para cada tipo de sujeto obligado, en caso de que en la tabla de la pregunta 2 haya anotado una "X" en la columna "No aplica", replíquelo para las preguntas de la presente sección y deje el resto de la fila en blanco.</p> <p>4.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su entidad federativa, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.</p> <p>5.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Participantes y comentarios" debe proporcionar una justificación respecto al uso de la opción "NS" para esta sección.</p> <p>6.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.</p>
<p>Glosario de la sección:</p> <p>1.- Índice de expedientes clasificados como reservados: se refiere al listado que los sujetos obligados elaboran y actualizan de acuerdo con la normatividad aplicable, con el objetivo de dar a conocer al público en general los expedientes o documentos que, de manera completa o parcial, se encuentran clasificados bajo cualquiera de las causales de reserva previstas en la ley de la materia.</p>

19.- **Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de los mismos que contaron durante el año 2019 con índices de expedientes clasificados como reservados. Asimismo, anote la cantidad de índices de expedientes clasificados como reservados con los que contaban.**

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Sujetos obligados que contaron con índices de expedientes clasificados como reservados" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 2.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Índices de expedientes clasificados como reservados de los sujetos obligados" debe ser igual o mayor a la cantidad reportada en la columna "Sujetos obligados que contaron con índices de expedientes clasificados como reservados".

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Sujetos obligados que contaron con índices de expedientes clasificados como reservados	Índices de expedientes clasificados como reservados de los sujetos obligados
1.	Poder Ejecutivo			
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México			
3.	Poder Legislativo			
4.	Poder Judicial			
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos		
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales		
	5.3	Organismo público local electoral		
	5.4	Tribunal electoral		
	5.5	Fiscalía general		
	5.6	Tribunal de justicia administrativa		
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos		
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral			
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas			
8.	Partidos políticos			
9.	Fideicomisos y fondos públicos			
10.	Sindicatos			
11.	Otros			
		Σ	0	0



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Sección VII. Asesorías

[Índice](#)

VII. Asesorías	
Instrucciones generales para las preguntas de la sección:	
1.- Período de referencia de los datos: Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.	
2.- La información registrada en la presente sección para el sujeto obligado "5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales" debe corresponder con la reportada como respuesta en la sección V del módulo 1 de este censo.	
3.- Para cada tipo de sujeto obligado, en caso de que en la tabla de la pregunta 2 haya anotado una "X" en la columna "No aplica", replíquelo para las preguntas de la presente sección y deje el resto de la fila en blanco.	
4.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su entidad federativa, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.	
5.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Participantes y comentarios" debe proporcionar una justificación respecto al uso de la opción "NS" para esta sección.	
6.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.	
Glosario de la sección:	
1.- Asesorías: se refiere a todas aquellas orientaciones sobre el ejercicio de los derechos de acceso a la información y a la protección de datos personales que se otorgan por medios remotos y/o presenciales.	

20.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de asesorías atendidas por su respectiva unidad de transparencia durante el año 2019, según materia y medio por el que se brindaron.

Tipos de sujetos obligados	No aplica	Asesorías atendidas por las unidades de transparencia de los sujetos obligados, según materia y medio por el que se brindaron																		
		Total	Vía presencial	Vía telefónica	Medios electrónicos	Otro medio	Acceso a la información pública					Protección de datos personales								
							Subtotal	Vía presencial	Vía telefónica	Medios electrónicos	Otro medio	Subtotal	Vía presencial	Vía telefónica	Medios electrónicos	Otro medio				
1. Poder Ejecutivo																				
2. Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México																				
3. Poder Legislativo																				
4. Poder Judicial																				
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1 Organismo de protección de los derechos humanos																			
	5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales																			
	5.3 Organismo público local electoral																			
	5.4 Tribunal electoral																			
	5.5 Fiscalía general																			
	5.6 Tribunal de justicia administrativa																			
	5.7 Otros organismos constitucionales autónomos																			
6. Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral																				
7. Instituciones de educación superior públicas autónomas																				
8. Partidos políticos																				
9. Fideicomisos y fondos públicos																				
10. Sindicatos																				
11. Otros																				
	Σ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Sección VIII. Solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales

[Indice](#)

	<input type="checkbox"/>
<p>Instrucciones generales para las preguntas de la sección:</p> <p>1.- Período de referencia de los datos: Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Al cierre del año: la información se refiere a lo existente al 31 de diciembre de 2019.</p> <p>2.- La información registrada en la presente sección para el sujeto obligado "5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales" debe corresponder con la reportada como respuesta en la sección V del módulo 1 de este censo.</p> <p>3.- Para cada tipo de sujeto obligado, en caso de que en la tabla de la pregunta 2 haya anotado una "X" en la columna "No aplica", replíquelo para las preguntas de la presente sección y deje el resto de la fila en blanco.</p> <p>4.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que, si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su entidad federativa, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.</p> <p>5.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Participantes y comentarios" debe proporcionar una justificación respecto al uso de la opción "NS" para esta sección.</p> <p>6.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.</p>	
<p>Glosario de la sección:</p> <p>1.- Solicitudes de acceso a la información: se refiere a la petición mediante la cual el solicitante puede acceder a la documentación que generan, obtienen o conserven los sujetos obligados.</p> <p>2.- Solicitudes de protección de datos personales: se refiere a la petición mediante la cual el solicitante puede acceder, rectificar, cancelar u oponerse al uso o tratamiento de sus datos personales que están en poder de los sujetos obligados.</p>	

VIII.1 Solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales recibidas

21.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de solicitudes recibidas durante el año 2019, según materia y mecanismo de recepción.

Para cada tipo de sujeto obligado, en caso de que todos los sujetos obligados considerados en dicha categoría no hayan contado con determinado tipo de mecanismo para la recepción de solicitudes, anote "NA" (No aplica) en las celdas de la columna correspondiente a dicho mecanismo.

I) En materia de acceso a la información pública

Tipos de sujetos obligados	No aplica	Solicitudes de acceso a la información pública recibidas, según mecanismo de recepción											
		Total	Personalmente (ante la unidad de transparencia)	Correo electrónico (institucional)	Sistemas informáticos			Vía telefónica	Medios móviles de mensajería	Página web	Servicio postal	Otro mecanismo	
					Subtotal	Plataforma Nacional de Transparencia	INFOMEX						Otro sistema informático
1. Poder Ejecutivo													
2. Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México													
3. Poder Legislativo													

Módulo 3 Sección VIII
Cuestionario

4.	Poder Judicial																		
5.	Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos																
		5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales																
		5.3	Organismo público local electoral																
		5.4	Tribunal electoral																
		5.5	Fiscalía general																
		5.6	Tribunal de justicia administrativa																
		5.7	Otros organismos constitucionales autónomos																
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral																		
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas																		
8.	Partidos políticos																		
9.	Fideicomisos y fondos públicos																		
10.	Sindicatos																		
11.	Otros																		
			Σ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Módulo 3 Sección VIII
Cuestionario

II) En materia de protección de datos personales

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Solicitudes de protección de datos personales recibidas, según mecanismo de recepción																				
			Total	Personalmente (ante la unidad de transparencia)	Correo electrónico (institucional)	Sistemas informáticos				Vía telefónica	Medios móviles de mensajería	Página web	Servicio postal	Otro mecanismo									
						Subtotal	Plataforma Nacional de Transparencia	INFOMEX	Otro sistema informático														
1.	Poder Ejecutivo																						
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México																						
3.	Poder Legislativo																						
4.	Poder Judicial																						
5.	Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos																				
		5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales																				
		5.3	Organismo público local electoral																				
		5.4	Tribunal electoral																				
		5.5	Fiscalía general																				
		5.6	Tribunal de justicia administrativa																				
		5.7	Otros organismos constitucionales autónomos																				
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral																						
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas																						
8.	Partidos políticos																						
9.	Fideicomisos y fondos públicos																						
10.	Sindicatos																						
11.	Otros																						
Σ			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Módulo 3 Sección VIII
Cuestionario

22.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de solicitantes de acceso a la información y protección de datos personales registrados en las solicitudes recibidas durante el año 2019, según tipo y/o sexo.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" del apartado "Acceso a la información pública" debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total" de la tabla I) de la pregunta anterior.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" del apartado "Protección de datos personales" debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total" de la tabla II) de la pregunta anterior.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Solicitantes registrados en las solicitudes recibidas, según materia y tipo y/o sexo										
			Acceso a la información pública					Protección de datos personales					
			Total	Hombres	Mujeres	Personal moral	No identificado	Total	Hombres	Mujeres	No identificado		
1.	Poder Ejecutivo												
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México												
3.	Poder Legislativo												
4.	Poder Judicial												
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos											
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales											
	5.3	Organismo público local electoral											
	5.4	Tribunal electoral											
	5.5	Fiscalía general											
	5.6	Tribunal de justicia administrativa											
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos											
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral												
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas												
8.	Partidos políticos												
9.	Fideicomisos y fondos públicos												
10.	Sindicatos												
11.	Otros												
		Σ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Módulo 3 Sección VIII
Cuestionario

23.- Indique, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, si durante el año 2019 recuperaron información estadística de los solicitantes de acceso a la información pública y protección de datos personales. En caso afirmativo, anote la cantidad de sujetos obligados que recuperaron determinado tipo de información.

En caso de que todos los sujetos obligados pertenecientes a determinado tipo de sujeto obligado no hayan recuperado información estadística de los solicitantes, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 2.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la suma de las cantidades reportadas como respuesta en las columnas del apartado "Tipo de información estadística recuperada", toda vez que un sujeto obligado pudo haber recuperado más de un tipo de información.

Para cada tipo de sujeto obligado, cada una de las cantidades reportadas como respuesta en las columnas del apartado "Tipo de información estadística recuperada" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total".

Tipos de sujetos obligados		No aplica	¿Recuperaron información estadística de los solicitantes de acceso a la información y protección de datos personales? (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)	Sujetos obligados que recuperaron información estadística de los solicitantes de acceso a la información y protección de datos personales, según tipo de información recuperada					
				Total	Tipo de información estadística recuperada				
					Edad	Nivel de escolaridad	Actividad o profesión	Otro	
1.	Poder Ejecutivo								
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México								
3.	Poder Legislativo								
4.	Poder Judicial								
5.	Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos						
		5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales						
		5.3	Organismo público local electoral						
		5.4	Tribunal electoral						
		5.5	Fiscalía general						
		5.6	Tribunal de justicia administrativa						
		5.7	Otros organismos constitucionales autónomos						
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral								
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas								
8.	Partidos políticos								
9.	Fideicomisos y fondos públicos								
10.	Sindicatos								
11.	Otros								
				Σ	0	0	0	0	0

VIII.2 Identificación y clasificación de las necesidades de información registradas en las solicitudes de acceso a la información

24.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de los mismos que contaron durante el año 2019 con alguna metodología para la identificación y clasificación de las necesidades de información registradas en las solicitudes de acceso a la información.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 2.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Sujetos obligados que contaban con alguna metodología para la identificación y clasificación de necesidades de información
1.	Poder Ejecutivo		
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México		
3.	Poder Legislativo		
4.	Poder Judicial		
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos	
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales	
	5.3	Organismo público local electoral	
	5.4	Tribunal electoral	
	5.5	Fiscalía general	
	5.6	Tribunal de justicia administrativa	
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos	
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral		
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas		
8.	Partidos políticos		
9.	Fideicomisos y fondos públicos		
10.	Sindicatos		
11.	Otros		
		Σ	0

Módulo 3 Sección VIII
Cuestionario

VIII.3 Solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales respondidas

Instrucciones generales para las preguntas de la subsección:

1.- Para las respuestas de este apartado debe considerar el plazo de respuesta establecido en las respectivas leyes de la entidad federativa, por lo que no debe considerar como referencia el establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, a menos que sean los mismos a los establecidos en la normatividad local.

2.- En la clasificación "Dentro del plazo" debe considerar las solicitudes respondidas dentro del plazo ordinario establecido en la normatividad local para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información y/o protección de datos personales, el cual comienza a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud.

3.- En la clasificación "Con prórroga" debe considerar las solicitudes respondidas dentro de la ampliación del plazo ordinario establecida en la normatividad local para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información y/o protección de datos personales; ampliación que puede ser solicitada una sola vez cuando así lo justifiquen las circunstancias, debiendo ser notificada al informante dentro del plazo de respuesta.

4.- En la clasificación "Fuera del plazo legal" debe considerar las solicitudes respondidas fuera de la ampliación del plazo ordinario establecida en la normatividad local para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información y/o protección de datos personales.

25.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de solicitudes respondidas durante el año 2019, según materia y plazo en que se otorgó la respuesta.

Tipos de sujetos obligados	No aplica	Solicitudes respondidas por los sujetos obligados, según materia y plazo en que se otorgó la respuesta																		
		Total	Dentro del plazo	Con prórroga	Fuera del plazo legal	Acceso a la información				Protección de datos personales										
						Subtotal	Dentro del plazo	Con prórroga	Fuera del plazo legal	Subtotal	Dentro del plazo	Con prórroga	Fuera del plazo legal							
1. Poder Ejecutivo																				
2. Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México																				
3. Poder Legislativo																				
4. Poder Judicial																				
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1 Organismo de protección de los derechos humanos																			
	5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales																			
	5.3 Organismo público local electoral																			
	5.4 Tribunal electoral																			
	5.5 Fiscalía general																			
	5.6 Tribunal de justicia administrativa																			
	5.7 Otros organismos constitucionales autónomos																			
6. Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral																				
7. Instituciones de educación superior públicas autónomas																				
8. Partidos políticos																				
9. Fideicomisos y fondos públicos																				
10. Sindicatos																				
11. Otros																				
		Σ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

26.- De acuerdo con el total de solicitudes de acceso a la información respondidas que reportó como respuesta en la pregunta anterior, anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados, la cantidad de las mismas especificando el tipo de respuesta otorgada.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Subtotal" del apartado "Acceso a la información" de la pregunta anterior.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Solicitudes de acceso a la información respondidas, según tipo de respuesta otorgada									
			Total	Con información otorgada		Negada por clasificación	Inexistencia de información	Turnada (Enviada a otra autoridad por ser de su competencia)	Orientada (Asesorando al solicitante a que la presente ante la autoridad competente)	Improcedente	Otro tipo de respuesta	
				Información total	Información parcial							
1.	Poder Ejecutivo											
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México											
3.	Poder Legislativo											
4.	Poder Judicial											
5.	Organismos constitucionales autónomos											
	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos										
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales										
	5.3	Organismo público local electoral										
	5.4	Tribunal electoral										
	5.5	Fiscalía general										
	5.6	Tribunal de justicia administrativa										
5.7	Otros organismos constitucionales autónomos											
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral											
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas											
8.	Partidos políticos											
9.	Fideicomisos y fondos públicos											
10.	Sindicatos											
11.	Otros											
Σ			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Módulo 3 Sección VIII
Cuestionario

27.- De acuerdo con el total de solicitudes respondidas con inexistencia de información que reportó como respuesta en la pregunta anterior, anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de las mismas especificando la causa de dicha inexistencia.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Inexistencia de información" de la pregunta anterior.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Solicitudes de acceso a la información respondidas por los sujetos obligados con inexistencia de información, según causa			
			Total	Localizable	Siniestrada	Otra causa
1.	Poder Ejecutivo					
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México					
3.	Poder Legislativo					
4.	Poder Judicial					
5.	Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos			
		5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales			
		5.3	Organismo público local electoral			
		5.4	Tribunal electoral			
		5.5	Fiscalía general			
		5.6	Tribunal de justicia administrativa			
		5.7	Otros organismos constitucionales autónomos			
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral					
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas					
8.	Partidos políticos					
9.	Fideicomisos y fondos públicos					
10.	Sindicatos					
11.	Otros					
Σ			0	0	0	0

VIII.4 Costos y pagos realizados para la reproducción y entrega de la información

Instrucciones generales para la pregunta de la subsección:

1.- El ejercicio del derecho de acceso a la información pública y acceso a los datos personales es gratuito; sin embargo, la normatividad general en la materia prevé que pueden realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación o envío de la información. En este sentido, en caso de que la normatividad local no prevea estos costos, anote "NA" (No aplica) en las celdas correspondientes y justifíquelo en recuadro destinado para tal efecto que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

28.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de solicitudes respondidas durante el año 2019 en las que se requirió cubrir costos de reproducción, certificación o envío de la información, según materia.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total" de la pregunta 25, así como corresponder a su desagregación por materia.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Solicitudes respondidas en las que se requirió cubrir cuotas para la reproducción y entrega de la información, según materia		
			Total	Acceso a la información	Protección de datos personales
1.	Poder Ejecutivo				
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México				
3.	Poder Legislativo				
4.	Poder Judicial				
5.	Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos		
		5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales		
		5.3	Organismo público local electoral		
		5.4	Tribunal electoral		
		5.5	Fiscalía general		
		5.6	Tribunal de justicia administrativa		
		5.7	Otros organismos constitucionales autónomos		
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral				
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas				
8.	Partidos políticos				
9.	Fideicomisos y fondos públicos				
10.	Sindicatos				
11.	Otros				
Σ			0	0	0

Módulo 3 Sección VIII
Cuestionario

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

VIII.5 Solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales pendientes de concluir

29.- Anote, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de solicitudes pendientes de concluir al cierre del año 2019, según materia.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Solicitudes pendientes de concluir por los sujetos obligados, según materia		
			Total	Acceso a la información	Protección de datos personales
1.	Poder Ejecutivo				
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México				
3.	Poder Legislativo				
4.	Poder Judicial				
5.	Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos		
		5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales		
		5.3	Organismo público local electoral		
		5.4	Tribunal electoral		
		5.5	Fiscalía general		
		5.6	Tribunal de justicia administrativa		
		5.7	Otros organismos constitucionales autónomos		
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral				
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas				
8.	Partidos políticos				
9.	Fideicomisos y fondos públicos				
10.	Sindicatos				
11.	Otros				
Σ			0	0	0



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Sección IX. Transparencia proactiva

[Índice](#)

IX. Transparencia proactiva
<p>Instrucciones generales para las preguntas de la sección:</p> <p>1.- Período de referencia de los datos: Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.</p> <p>2.- La información registrada en la presente sección para el sujeto obligado "5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales" debe corresponder con la reportada como respuesta en la sección V del módulo 1 de este censo.</p> <p>3.- Para cada tipo de sujeto obligado, en caso de que en la tabla de la pregunta 2 haya anotado una "X" en la columna "No aplica", no puede registrar información en las preguntas de la presente sección.</p> <p>4.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su entidad federativa, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.</p> <p>5.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Participantes y comentarios" debe proporcionar una justificación respecto al uso de la opción "NS" para esta sección.</p> <p>6.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.</p>
<p>Glosario de la sección:</p> <p>1.- Transparencia proactiva: se refiere a la identificación, generación, publicación y difusión de información adicional a la establecida por la ley, que permita la generación de conocimiento público útil con un objetivo claro enfocado en las necesidades de sectores de la sociedad determinados o determinables.</p>

30.- Indique, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de los mismos que durante el año 2019 implementaron acciones destinadas a la identificación de necesidades de la población.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 2.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Sujetos obligados que implementaron acciones destinadas a la identificación de necesidades de información de la población
1.	Poder Ejecutivo		
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México		
3.	Poder Legislativo		
4.	Poder Judicial		
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos	
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales	
	5.3	Organismo público local electoral	
	5.4	Tribunal electoral	
	5.5	Fiscalía general	
	5.6	Tribunal de justicia administrativa	
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos	
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral		
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas		
8.	Partidos políticos		
9.	Fideicomisos y fondos públicos		
10.	Sindicatos		
11.	Otros		
		Σ	0

Módulo 3 Sección IX
Cuestionario

31.- Indique, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de los mismos que durante el año 2019 contaron con una política de transparencia proactiva.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 2.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Sujetos obligados que contaron con una política de transparencia proactiva
1.	Poder Ejecutivo		
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México		
3.	Poder Legislativo		
4.	Poder Judicial		
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos	
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales	
	5.3	Organismo público local electoral	
	5.4	Tribunal electoral	
	5.5	Fiscalía general	
	5.6	Tribunal de justicia administrativa	
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos	
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral		
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas		
8.	Partidos políticos		
9.	Fideicomisos y fondos públicos		
10.	Sindicatos		
11.	Otros		
		Σ	0

32.- Indique, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, la cantidad de los mismos que durante el año 2019 contaron con un listado de información de interés público.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 2.

Tipos de sujetos obligados		No aplica	Sujetos obligados que contaron con un listado de información de interés público
1.	Poder Ejecutivo		
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México		
3.	Poder Legislativo		
4.	Poder Judicial		
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos	
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales	
	5.3	Organismo público local electoral	
	5.4	Tribunal electoral	
	5.5	Fiscalía general	
	5.6	Tribunal de justicia administrativa	
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos	
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral		
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas		
8.	Partidos políticos		
9.	Fideicomisos y fondos públicos		
10.	Sindicatos		
11.	Otros		
		Σ	0



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Sección X. Gobierno abierto

[Índice](#)

X. Gobierno abierto	
Instrucciones generales para las preguntas de la sección:	
<p>1.- Período de referencia de los datos: Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.</p> <p>2.- La información registrada en la presente sección para el sujeto obligado "5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales" debe corresponder con la reportada como respuesta en la sección V del módulo 1 de este censo.</p> <p>3.- Para cada tipo de sujeto obligado, en caso de que en la tabla de la pregunta 2 haya anotado una "X" en la columna "No aplica", replíquelo para las preguntas de la presente sección y deje el resto de la fila en blanco.</p> <p>4.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que, si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su entidad federativa, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.</p> <p>5.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Participantes y comentarios" debe proporcionar una justificación respecto al uso de la opción "NS" para esta sección.</p> <p>6.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.</p>	
Glosario de la sección:	
<p>1.- Datos abiertos: se refiere a los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea y que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado. Tienen las siguientes características: accesibles, integrales, gratuitos, no discriminatorios, oportunos, permanentes, primarios, legibles por máquinas, en formatos abiertos y de libre uso.</p> <p>2.- Gobierno abierto: se refiere al esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales y, en cuyo trabajo, convergen la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos, buscando propiciar un ambiente de rendición de cuentas e innovación social.</p>	

33.- Indique, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, si durante el año 2019 realizaron acciones en materia de gobierno abierto. En caso afirmativo, anote la cantidad de sujetos obligados que realizaron determinada acción en la materia.

En caso de que todos los sujetos obligados pertenecientes a determinado tipo de sujeto obligado no hayan realizado acciones en materia de gobierno abierto, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 2.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la suma de las cantidades reportadas como respuesta en las columnas del apartado "Tipo de acción realizada", toda vez que un sujeto obligado pudo llevar a cabo más de una acción en materia de gobierno abierto.

Para cada tipo de sujeto obligado, cada una de las cantidades reportadas como respuesta en las columnas del apartado "Tipo de acción realizada" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total".

Tipos de sujetos obligados	No aplica	¿Realizaron acciones en materia de gobierno abierto? (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)	Sujetos obligados que realizaron acciones en materia de gobierno abierto, según tipo de acción realizada			
			Total	Tipo de acción realizada		
				Implementación de mecanismos de consulta y/o participación ciudadana con objetivos de gobierno abierto	Acciones institucionales sobre datos abiertos	Otras acciones en materia de gobierno abierto
1. Poder Ejecutivo						
2. Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México						
3. Poder Legislativo						
4. Poder Judicial						

Módulo 3 Sección X
Cuestionario

5. Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos					
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales					
	5.3	Organismo público local electoral					
	5.4	Tribunal electoral					
	5.5	Fiscalía general					
	5.6	Tribunal de justicia administrativa					
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos					
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral						
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas						
8.	Partidos políticos						
9.	Fideicomisos y fondos públicos						
10.	Sindicatos						
11.	Otros						
			Σ	0	0	0	0



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados Sección XI. Protección de datos personales

XI. Protección de datos personales	
Instrucciones generales para las preguntas de la sección:	
1.- Período de referencia de los datos:	
Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.	
2.- La información registrada en la presente sección para el sujeto obligado "5.2 Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales" debe corresponder con la reportada como respuesta en la sección V del módulo 1 de este censo.	
3.- Para cada tipo de sujeto obligado, en caso de que en la tabla de la pregunta 2 haya anotado una "X" en la columna "No aplica", replíquelo para las preguntas de la presente sección y deje el resto de la fila en blanco.	
4.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su entidad federativa, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.	
5.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Participantes y comentarios" debe proporcionar una justificación respecto al uso de la opción "NS" para esta sección.	
6.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.	
Glosario de la sección:	
1.- Aviso de privacidad: se refiere al documento que se pone a disposición del titular, de forma física, electrónica o en cualquier formato generado por el responsable, a partir del momento en el cual se recaben sus datos personales, con la finalidad de informar los propósitos del tratamiento de los mismos.	

34.- Indique, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, si durante el año 2019 implementaron acciones para el tratamiento de datos personales. En caso afirmativo, anote la cantidad de sujetos obligados que implementaron determinada acción en la materia.

En caso de que todos los sujetos obligados pertenecientes a determinado tipo de sujeto obligado no hayan implementado acciones para el tratamiento de datos personales, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 2.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la suma de las cantidades reportadas como respuesta en las columnas del apartado "Tipo de acción implementada", toda vez que un sujeto obligado pudo haber implementado una o más acciones en materia de protección de datos personales.

Para cada tipo de sujeto obligado, cada una de las cantidades reportadas como respuesta en las columnas del apartado "Tipo de acción implementada" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total".

Tipos de sujetos obligados	No aplica	¿Implementaron acciones en materia de protección de datos personales? (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)	Sujetos obligados que implementaron acciones para el tratamiento de datos personales, según tipo de acción implementada																			
			Total	Tipo de acción implementada																		
				1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.								
1. Poder Ejecutivo																						
2. Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México																						
3. Poder Legislativo																						
4. Poder Judicial																						
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos																				
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales																				
	5.3	Organismo público local electoral																				
	5.4	Tribunal electoral																				
	5.5	Fiscalía general																				
	5.6	Tribunal de justicia administrativa																				
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos																				
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral																					
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas																					
8.	Partidos políticos																					
9.	Fideicomisos y fondos públicos																					
10.	Sindicatos																					
11.	Otros																					
Σ			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Módulo 3 Sección XI
Cuestionario

Catálogo de acciones en materia de protección de datos personales	
1.	Implementación de políticas internas para la gestión y tratamiento de los datos personales
2.	Definición de las funciones y obligaciones del personal involucrado en el tratamiento de datos personales
3.	Elaboración de un inventario de datos personales
4.	Elaboración de sistemas de tratamiento de datos personales
5.	Realización de análisis de riesgos de los datos personales
6.	Realización de análisis de brecha, comparando las medidas de seguridad existentes
7.	Elaboración de un Plan de Trabajo para la implementación de medidas de seguridad
8.	Elaboración de un aviso de privacidad para informar el propósito del tratamiento de datos personales
9.	Monitoreo y revisión de las medidas implementadas
10.	Diseño y aplicación de diferentes niveles de capacitación del personal
11.	Otras acciones

35.- Indique, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, si durante el año 2019 implementaron esquemas de mejores prácticas para el tratamiento de datos personales. En caso afirmativo, anote la cantidad de sujetos obligados que implementaron determinado tipo de esquema de mejores prácticas en la materia.

En caso de que todos los sujetos obligados pertenecientes a determinado tipo de sujeto obligado no hayan implementado esquemas de mejores prácticas para el tratamiento de datos personales, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 2.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la suma de las cantidades reportadas como respuesta en las columnas del apartado "Tipo de esquema de mejores prácticas implementado", toda vez que un sujeto obligado pudo haber implementado una o más esquemas de mejores prácticas para el tratamiento de datos personales.

Para cada tipo de sujeto obligado, cada una de las cantidades reportadas como respuesta en las columnas del apartado "Tipo de esquema de mejores prácticas implementado" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total".

Tipos de sujetos obligados	No aplica	¿Implementaron esquemas de mejores prácticas para el tratamiento de datos personales? (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)	Sujetos obligados que implementaron esquemas de mejores prácticas para el tratamiento de datos personales, según tipo de mecanismo implementado							
			Total	Tipo de esquema de mejores prácticas implementado						
				Códigos deontológicos	Códigos de buenas prácticas profesionales	Políticas de privacidad	Sellos de confianza	Otro		
1.										
2.										
3.										
4.										
5. Organismos constitucionales autónomos	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos								
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales								
	5.3	Organismo público local electoral	###							
	5.4	Tribunal electoral								
	5.5	Fiscalía general								
	5.6	Tribunal de justicia administrativa								
	5.7	Otros organismos constitucionales autónomos								
6.		Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral								
7.		Instituciones de educación superior públicas autónomas								
8.		Partidos políticos								
9.		Fideicomisos y fondos públicos								
10.		Sindicatos								
11.		Otros								
			Σ	0	0	0	0	0	0	0

Módulo 3 Sección XI
Cuestionario

36.- Indique, por cada uno de los tipos de sujetos obligados enlistados, si durante el año 2019 contaron con procedimientos de protección de datos personales. En caso afirmativo, anote la cantidad de sujetos obligados que contaron con determinado tipo de procedimiento de protección de datos personales.

En caso de que todos los sujetos obligados pertenecientes a determinado tipo de sujeto obligado no hayan contado con procedimientos de protección de datos personales, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la pregunta 2.

Para cada tipo de sujeto obligado, la cantidad registrada en la columna "Total" debe ser igual o menor a la suma de las cantidades reportadas como respuesta en las columnas del apartado "Tipo de procedimiento con el que contaron", toda vez que un sujeto obligado pudo haber implementado una o más esquemas de mejores prácticas para el tratamiento de datos personales.

Para cada tipo de sujeto obligado, cada una de las cantidades reportadas como respuesta en las columnas del apartado "Tipo de procedimiento con el que contaron" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta en la columna "Total".

Tipos de sujetos obligados		No aplica	¿Contaron con procedimientos de protección de datos personales? (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)	Sujetos obligados que contaron con procedimientos de protección de datos personales, según tipo de procedimiento						
				Total	Tipo de procedimiento con el que contaron					
					Procedimientos para confirmar la identidad del solicitante	Procedimientos para que un ciudadano acceda a sus datos personales	Procedimientos para que un ciudadano rectifique sus datos personales	Procedimientos para que un ciudadano cancele sus datos personales	Procedimientos para que un ciudadano se oponga al uso de sus datos personales	
1.	Poder Ejecutivo									
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México									
3.	Poder Legislativo									
4.	Poder Judicial									
5.	Organismos constitucionales autónomos									
	5.1	Organismo de protección de los derechos humanos								
	5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales								
	5.3	Organismo público local electoral	###							
	5.4	Tribunal electoral								
	5.5	Fiscalía general								
	5.6	Tribunal de justicia administrativa								
5.7	Otros organismos constitucionales autónomos									
6.	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral									
7.	Instituciones de educación superior públicas autónomas									
8.	Partidos políticos									
9.	Fideicomisos y fondos públicos									
10.	Sindicatos									
11.	Otros									
				Σ	0	0	0	0	0	0



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Sección XII. Obligaciones de transparencia

[Índice](#)

XII. Obligaciones de transparencia

Instrucciones generales para las preguntas de la sección:

- 1.- Período de referencia de los datos:
Al cierre del año: la información se refiere a lo existente al 31 de diciembre de 2019.
- 2.- Para cada tipo de sujeto obligado, en caso de que en la tabla de la pregunta 2 haya anotado una "X" en la columna "No aplica", no puede registrar información en las preguntas de la presente sección.
- 3.- Para cada tipo de sujeto obligado, en caso de que en la tabla "I) Obligaciones comunes de transparencia" se enlisten determinados tipos de información pública que no correspondan con las facultades, atribuciones, competencias y/o funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables, anote una "X" en la columna "No aplica" y deje el resto de fila en blanco.
- 4.- Para cada obligación de transparencia, en caso de que haya contado con distintos periodos de actualización, debe seleccionar el periodo más corto.
- 5.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su entidad federativa, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.
- 6.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Participantes y comentarios" debe proporcionar una justificación respecto al uso de la opción "NS" para esta sección.
- 7.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.

37.- Anote, por cada una de las obligaciones comunes y específicas de transparencia enlistadas, la cantidad de sujetos obligados del tipo **Poder Ejecutivo** que al cierre del año 2019 publicaban dicha información, así como la periodicidad de actualización de la misma.

Para cada tipo de información pública, la cantidad registrada en la columna "Sujetos obligados que publicaban dicha información" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta para el numeral 1 en la pregunta 2.

I) Obligaciones comunes de transparencia

Información pública		No aplica	Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Marco normativo			
2.	Estructura orgánica			
3.	Facultades de cada área			
4.	Metas y objetivos			
5.	Indicadores de temas de interés público o trascendencia social			
6.	Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados			
7.	Directorio de servidores públicos			
8.	Remuneraciones del personal			
9.	Gastos de representación y viáticos			
10.	Plazas de base y confianza, así como vacantes			
11.	Contrataciones de servicios profesionales por honorarios			
12.	Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos			
13.	Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia			
14.	Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos			
15.	Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos			

Módulo 3 Sección XII
Cuestionario

16.	Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos			
17.	Información curricular de los servidores públicos			
18.	Servidores públicos sancionados			
19.	Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso			
20.	Trámites, requisitos y formatos que ofrecen			
21.	Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto			
22.	Información relativa a la deuda pública			
23.	Montos destinados a comunicación social y publicidad			
24.	Informes de resultados de auditorías			
25.	Resultados de dictaminación de estados financieros			
26.	Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos			
27.	Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados			
28.	Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones			
29.	Informes que generen los sujetos obligados			
30.	Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones			
31.	Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero			
32.	Padrón de proveedores y contratistas			
33.	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado			
34.	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad			
35.	Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos			
36.	Resoluciones y laudos			
37.	Mecanismos de participación ciudadana			
38.	Programas ofrecidos			
39.	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados			
40.	Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos			
41.	Estudios financiados con recursos públicos			
42.	Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben			
43.	Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos			
44.	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie			
45.	Catálogos de disposición y guía de archivos documental			
46.	Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan			
47.	Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas			
48.	Otro tipo de información			

II) Obligaciones específicas de transparencia

	Información pública	Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Plan Estatal de Desarrollo o Programa General de Desarrollo		
2.	Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados		
3.	Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas		
4.	Nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiere cancelado o condonado algún crédito fiscal		
5.	Nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos		
6.	Información relacionada con el otorgamiento de la patente y las sanciones aplicadas a los corredores y notarios públicos		
7.	Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales		
8.	Disposiciones administrativas		
9.	Otro tipo de información		

Módulo 3 Sección XII
Cuestionario

Catálogo de periodicidad de actualización			
1.	Semanal o menos	5.	Trimestral
2.	Quincenal	6.	Cuatrimestral
3.	Mensual	7.	Semestral
4.	Bimestral	8.	Anual
		9.	Otro
		10.	No se actualiza
		88.	No Aplica
		99.	No se sabe

38.- Anote, por cada una de las obligaciones comunes y específicas de transparencia enlistadas, la cantidad de sujetos obligados del tipo **Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México** que al cierre del año 2019 publicaban dicha información, así como la periodicidad de actualización de la misma.

Para cada tipo de información pública, la cantidad registrada en la columna "Sujetos obligados que publicaban dicha información" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta para el numeral 2 en la pregunta 2.

I) Obligaciones comunes de transparencia

	Información pública	No aplica	Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Marco normativo			
2.	Estructura orgánica			
3.	Facultades de cada área			
4.	Metas y objetivos			
5.	Indicadores de temas de interés público o trascendencia social			
6.	Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados			
7.	Directorio de servidores públicos			
8.	Remuneraciones del personal			
9.	Gastos de representación y viáticos			
10.	Plazas de base y confianza, así como vacantes			
11.	Contrataciones de servicios profesionales por honorarios			
12.	Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos			
13.	Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia			
14.	Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos			
15.	Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos			
16.	Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos			
17.	Información curricular de los servidores públicos			
18.	Servidores públicos sancionados			
19.	Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso			
20.	Trámites, requisitos y formatos que ofrecen			
21.	Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto			
22.	Información relativa a la deuda pública			
23.	Montos destinados a comunicación social y publicidad			
24.	Informes de resultados de auditorías			
25.	Resultados de dictaminación de estados financieros			
26.	Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos			
27.	Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados			
28.	Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones			
29.	Informes que generen los sujetos obligados			
30.	Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones			
31.	Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero			
32.	Padrón de proveedores y contratistas			
33.	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado			
34.	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad			

Módulo 3 Sección XII
Cuestionario

35.	Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos			
36.	Resoluciones y laudos			
37.	Mecanismos de participación ciudadana			
38.	Programas ofrecidos			
39.	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados			
40.	Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos			
41.	Estudios financiados con recursos públicos			
42.	Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben			
43.	Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos			
44.	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie			
45.	Catálogos de disposición y guía de archivos documental			
46.	Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan			
47.	Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas			
48.	Otro tipo de información			

II) Obligaciones específicas de transparencia

Información pública	Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados	
2.	Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas	
3.	Nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiere cancelado o condonado algún crédito fiscal	
4.	Nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos	
5.	Información relacionada con el otorgamiento de la patente y las sanciones aplicadas a los corredores y notarios públicos	
6.	Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales	
7.	Disposiciones administrativas	
8.	Contenido de las gacetas municipales	
9.	Actas de sesiones de cabildo, controles de asistencia de los integrantes de los ayuntamientos a las sesiones de cabildo y el sentido de la votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos	
10.	Otro tipo de información	

Catálogo de periodicidad de actualización		
1.	Semanal o menos	5. Trimestral
2.	Quincenal	6. Cuatrimestral
3.	Mensual	7. Semestral
4.	Bimestral	8. Anual
		9. Otro
		10. No se actualiza
		88. No Aplica
		99. No se sabe

Módulo 3 Sección XII
Cuestionario

39.- Anote, por cada una de las obligaciones comunes y específicas de transparencia enlistadas, la cantidad de sujetos obligados del tipo Poder Legislativo que al cierre del año 2019 publicaban dicha información, así como la periodicidad de actualización de la misma.

Para cada tipo de información pública, la cantidad registrada en la columna "Sujetos obligados que publicaban dicha información" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta para el numeral 3 en la pregunta 2.

I) Obligaciones comunes de transparencia

Información pública	No aplica	Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1. Marco normativo			
2. Estructura orgánica			
3. Facultades de cada área			
4. Metas y objetivos			
5. Indicadores de temas de interés público o trascendencia social			
6. Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados			
7. Directorio de servidores públicos			
8. Remuneraciones del personal			
9. Gastos de representación y viáticos			
10. Plazas de base y confianza, así como vacantes			
11. Contrataciones de servicios profesionales por honorarios			
12. Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos			
13. Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia			
14. Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos			
15. Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos			
16. Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos			
17. Información curricular de los servidores públicos			
18. Servidores públicos sancionados			
19. Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso			
20. Trámites, requisitos y formatos que ofrecen			
21. Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto			
22. Información relativa a la deuda pública			
23. Montos destinados a comunicación social y publicidad			
24. Informes de resultados de auditorías			
25. Resultados de dictaminación de estados financieros			
26. Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos			
27. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados			
28. Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones			
29. Informes que generen los sujetos obligados			
30. Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones			
31. Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero			
32. Padrón de proveedores y contratistas			
33. Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado			
34. Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad			
35. Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos			
36. Resoluciones y laudos			
37. Mecanismos de participación ciudadana			
38. Programas ofrecidos			
39. Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados			
40. Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos			
41. Estudios financiados con recursos públicos			
42. Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben			
43. Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos			
44. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie			
45. Catálogos de disposición y guía de archivos documental			
46. Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan			
47. Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas			
48. Otro tipo de información			

II) Obligaciones específicas de transparencia

Información pública		Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Agenda legislativa		
2.	Gaceta parlamentaria		
3.	Orden del día		
4.	Diario de debates		
5.	Versiones estenográficas		
6.	Asistencia de cada una de las sesiones del Pleno y de las Comisiones y Comités		
7.	Iniciativas de ley o decretos, puntos de acuerdo, fecha en que se recibió, comisiones a las que se turnaron, y los dictámenes recaídos sobre las mismas		
8.	Leyes, decretos y acuerdos aprobados por el órgano legislativo		
9.	Convocatorias, actas, acuerdos, listas de asistencia y votación de las comisiones y comités y de las sesiones del Pleno		
10.	Resoluciones definitivas sobre juicios políticos y declaratorias de procedencia		
11.	Versiones públicas de la información entregada en las audiencias públicas		
12.	Contrataciones de servicios personales		
13.	Informe semestral del ejercicio presupuestal del uso y destino de los recursos financieros de los órganos de gobierno, comisiones, comités, grupos parlamentarios y centros de estudio u órganos de investigación		
14.	Resultados de los estudios o investigaciones de naturaleza económica, política y social que realicen los centros de estudio o investigación legislativa		
15.	Padrón de cabilderos		
16.	Otro tipo de información		

Catálogo de periodicidad de actualización		
1. Semanal o menos	5. Trimestral	9. Otro
2. Quincenal	6. Cuatrimestral	10. No se actualiza
3. Mensual	7. Semestral	88. No Aplica
4. Bimestral	8. Anual	99. No se sabe

40.- Anote, por cada una de las obligaciones comunes y específicas de transparencia enlistadas, la cantidad de sujetos obligados del tipo Poder Judicial que al cierre del año 2019 publicaban dicha información, así como la periodicidad de actualización de la misma.

Para cada tipo de información pública, la cantidad registrada en la columna "Sujetos obligados que publicaban dicha información" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta para el numeral 4 en la pregunta 2.

I) Obligaciones comunes de transparencia

Información pública		No aplica	Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Marco normativo			
2.	Estructura orgánica			
3.	Facultades de cada área			
4.	Metas y objetivos			
5.	Indicadores de temas de interés público o trascendencia social			
6.	Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados			
7.	Directorio de servidores públicos			
8.	Remuneraciones del personal			
9.	Gastos de representación y viáticos			
10.	Plazas de base y confianza, así como vacantes			
11.	Contrataciones de servicios profesionales por honorarios			
12.	Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos			
13.	Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia			
14.	Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos			

Módulo 3 Sección XII
Cuestionario

15.	Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos			
16.	Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos			
17.	Información curricular de los servidores públicos			
18.	Servidores públicos sancionados			
19.	Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso			
20.	Trámites, requisitos y formatos que ofrecen			
21.	Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto			
22.	Información relativa a la deuda pública			
23.	Montos destinados a comunicación social y publicidad			
24.	Informes de resultados de auditorías			
25.	Resultados de dictaminación de estados financieros			
26.	Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos			
27.	Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados			
28.	Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones			
29.	Informes que generen los sujetos obligados			
30.	Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones			
31.	Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero			
32.	Padrón de proveedores y contratistas			
33.	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado			
34.	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad			
35.	Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos			
36.	Resoluciones y laudos			
37.	Mecanismos de participación ciudadana			
38.	Programas ofrecidos			
39.	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados			
40.	Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos			
41.	Estudios financiados con recursos públicos			
42.	Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben			
43.	Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos			
44.	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie			
45.	Catálogos de disposición y guía de archivos documental			
46.	Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan			
47.	Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas			
48.	Otro tipo de información			

II) Obligaciones específicas de transparencia

	Información pública	Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Tesis y ejecutorias publicadas la Gaceta Oficial de la entidad federativa		
2.	Versiones públicas de las sentencias que sean de interés público		
3.	Versiones estenográficas de las sesiones públicas		
4.	Procesos mediante los cuales son designados los jueces y magistrados		
5.	Listas de Acuerdos		
6.	Otro tipo de información		

Catálogo de periodicidad de actualización		
1.	Semanal o menos	9. Otro
2.	Quincenal	6. Cuatrimestral
3.	Mensual	7. Semestral
4.	Bimestral	8. Anual
		10. No se actualiza
		88. No Aplica
		99. No se sabe

41.- Señale, por cada una de las obligaciones comunes y específicas de transparencia enlistadas, la periodicidad de actualización de la información que al cierre del año 2019 publicaba el *Organismo de protección de los derechos humanos de su entidad federativa*.

I) Obligaciones comunes de transparencia

Información pública		No aplic	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Marco normativo		
2.	Estructura orgánica		
3.	Facultades de cada área		
4.	Metas y objetivos		
5.	Indicadores de temas de interés público o trascendencia social		
6.	Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados		
7.	Directorio de servidores públicos		
8.	Remuneraciones del personal		
9.	Gastos de representación y viáticos		
10.	Plazas de base y confianza, así como vacantes		
11.	Contrataciones de servicios profesionales por honorarios		
12.	Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos		
13.	Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia		
14.	Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos		
15.	Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos		
16.	Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos		
17.	Información curricular de los servidores públicos		
18.	Servidores públicos sancionados		
19.	Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso		
20.	Trámites, requisitos y formatos que ofrecen		
21.	Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto		
22.	Información relativa a la deuda pública		
23.	Montos destinados a comunicación social y publicidad		
24.	Informes de resultados de auditorías		
25.	Resultados de dictaminación de estados financieros		
26.	Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos		
27.	Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados		
28.	Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones		
29.	Informes que generen los sujetos obligados		
30.	Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones		
31.	Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero		
32.	Padrón de proveedores y contratistas		
33.	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado		
34.	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad		
35.	Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos		
36.	Resoluciones y laudos		
37.	Mecanismos de participación ciudadana		
38.	Programas ofrecidos		
39.	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados		
40.	Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos		
41.	Estudios financiados con recursos públicos		
42.	Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben		
43.	Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos		
44.	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie		
45.	Catálogos de disposición y guía de archivos documental		
46.	Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan		
47.	Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas		
48.	Otro tipo de información		

II) Obligaciones específicas de transparencia

	Información pública	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Listados y versiones públicas de las recomendaciones emitidas, su destinatario o autoridad a la que se recomienda y el estado de su atención	
2.	Quejas y denuncias presentadas antes las autoridades administrativas y penales	
3.	Versiones públicas del acuerdo de conciliación, previo consentimiento del quejoso	
4.	Listado de medidas precautorias, cautelares u homólogos giradas	
5.	Información sobre hechos constitutivos de violaciones graves de derechos humanos o delitos de lesa humanidad	
6.	Acciones de reparación del daño, atención a víctimas y de no repetición	
7.	Acciones y resultados de defensa, promoción y protección de los derechos humanos	
8.	Actas y versiones estenográficas de las sesiones del consejo consultivo, así como las opiniones que emite	
9.	Resultados de los estudios, publicaciones o investigaciones que realicen	
10.	Programas de prevención y promoción en materia de derechos humanos	
11.	Estado que guardan los derechos humanos en el sistema penitenciario y de readaptación social	
12.	Seguimiento, evaluación y monitoreo en materia de igualdad entre mujeres y hombres	
13.	Programas y acciones de coordinación con las dependencias competentes para impulsar el cumplimiento de tratados de los que México sea parte	
14.	Lineamientos generales de la actuación y recomendaciones emitidas por el Consejo Consultivo	
15.	Otro tipo de información	

Catálogo de periodicidad de actualización			
1.	Semanal o menos	5.	Trimestral
2.	Quincenal	6.	Cuatrimestral
3.	Mensual	7.	Semestral
4.	Bimestral	8.	Anual
9.	Otro	10.	No se actualiza
		88.	No Aplica
		99.	No se sabe

42.- Señale, por cada una de las obligaciones comunes y específicas de transparencia enlistadas, la periodicidad de actualización de la información que al cierre del año 2019 publicaba el **Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales de su entidad federativa**.

I) Obligaciones comunes de transparencia

	Información pública	No aplica	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Marco normativo		
2.	Estructura orgánica		
3.	Facultades de cada área		
4.	Metas y objetivos		
5.	Indicadores de temas de interés público o trascendencia social		
6.	Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados		
7.	Directorio de servidores públicos		
8.	Remuneraciones del personal		
9.	Gastos de representación y viáticos		
10.	Plazas de base y confianza, así como vacantes		
11.	Contrataciones de servicios profesionales por honorarios		
12.	Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos		
13.	Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia		
14.	Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos		
15.	Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos		
16.	Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos		
17.	Información curricular de los servidores públicos		

Módulo 3 Sección XII
Cuestionario

18.	Servidores públicos sancionados		
19.	Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso		
20.	Trámites, requisitos y formatos que ofrecen		
21.	Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto		
22.	Información relativa a la deuda pública		
23.	Montos destinados a comunicación social y publicidad		
24.	Informes de resultados de auditorías		
25.	Resultados de dictaminación de estados financieros		
26.	Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos		
27.	Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados		
28.	Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones		
29.	Informes que generen los sujetos obligados		
30.	Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones		
31.	Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero		
32.	Padrón de proveedores y contratistas		
33.	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado		
34.	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad		
35.	Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos		
36.	Resoluciones y laudos		
37.	Mecanismos de participación ciudadana		
38.	Programas ofrecidos		
39.	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados		
40.	Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos		
41.	Estudios financiados con recursos públicos		
42.	Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben		
43.	Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos		
44.	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie		
45.	Catálogos de disposición y guía de archivos documental		
46.	Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan		
47.	Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas		
48.	Otro tipo de información		

II) Obligaciones específicas de transparencia

Información pública		Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Observaciones y resoluciones emitidas, incluyendo las respuestas entregadas por los sujetos obligados a los solicitantes en cumplimiento de las resoluciones	
2.	Criterios orientadores que deriven de sus resoluciones	
3.	Actas de las sesiones del pleno y las versiones estenográficas	
4.	Resultados de la evaluación al cumplimiento de la Ley General de Transparencia por parte de los sujetos obligados	
5.	Estudios que apoyan la resolución de los recursos de revisión	
6.	Sentencias, ejecutorias o suspensiones judiciales que existan en contra de resoluciones	
7.	Número de quejas, denuncias y recursos de revisión dirigidos a cada uno de los sujetos obligados	
8.	Otro tipo de información	

Catálogo de periodicidad de actualización			
1.	Semanal o menos	5.	Trimestral
2.	Quincenal	6.	Cuatrimstral
3.	Mensual	7.	Semestral
4.	Bimestral	8.	Anual
		9.	Otro
		10.	No se actualiza
		88.	No Aplica
		99.	No se sabe

43.- Señale, por cada una de las obligaciones comunes y específicas de transparencia enlistadas, la periodicidad de actualización de la información que al cierre del año 2019 publicaba el *Organismo público local electoral de su entidad federativa*.

I) Obligaciones comunes de transparencia

Información pública	No aplica	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1. Marco normativo		
2. Estructura orgánica		
3. Facultades de cada área		
4. Metas y objetivos		
5. Indicadores de temas de interés público o trascendencia social		
6. Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados		
7. Directorio de servidores públicos		
8. Remuneraciones del personal		
9. Gastos de representación y viáticos		
10. Plazas de base y confianza, así como vacantes		
11. Contrataciones de servicios profesionales por honorarios		
12. Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos		
13. Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia		
14. Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos		
15. Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos		
16. Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos		
17. Información curricular de los servidores públicos		
18. Servidores públicos sancionados		
19. Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso		
20. Trámites, requisitos y formatos que ofrecen		
21. Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto		
22. Información relativa a la deuda pública		
23. Montos destinados a comunicación social y publicidad		
24. Informes de resultados de auditorías		
25. Resultados de dictaminación de estados financieros		
26. Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos		
27. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados		
28. Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones		
29. Informes que generen los sujetos obligados		
30. Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones		
31. Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero		
32. Padrón de proveedores y contratistas		
33. Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado		
34. Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad		
35. Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos		
36. Resoluciones y laudos		
37. Mecanismos de participación ciudadana		
38. Programas ofrecidos		
39. Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados		
40. Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos		
41. Estudios financiados con recursos públicos		
42. Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben		
43. Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos		
44. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie		
45. Catálogos de disposición y guía de archivos documental		
46. Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan		
47. Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas		
48. Otro tipo de información		

II) Obligaciones específicas de transparencia

Información pública		Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Listado de partidos políticos, asociaciones y agrupaciones políticas o de ciudadanos registrados ante la autoridad electoral	
2.	Informes que presenten los partidos políticos, asociaciones y agrupaciones políticas o de ciudadanos	
3.	Geografía y cartografía electoral	
4.	Registro de candidatos a cargos de elección popular	
5.	Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión, pautas de transmisión, versiones de spots de los institutos y de los partidos políticos	
6.	Montos de financiamiento público por actividades ordinarias, de campaña y específicas otorgadas a los partidos políticos, asociaciones y agrupaciones políticas o de ciudadanos	
7.	Metodología e informes sobre la publicación de encuestas por muestreo, encuestas de salida y conteos rápidos financiados por las autoridades electorales competentes	
8.	Metodología e informe del Programa de Resultados Preliminares Electorales	
9.	Cómputos totales de las elecciones y procesos de participación ciudadana	
10.	Resultados y declaraciones de validez de las elecciones	
11.	Franquicias postales y telegráficas asignadas al partido político para el cumplimiento de sus funciones	
12.	Información sobre votos de mexicanos residentes en el extranjero	
13.	Dictámenes, informes y resoluciones sobre pérdida de registro y liquidación del patrimonio de los partidos políticos nacionales y locales	
14.	Monitoreo de medios	
15.	Otro tipo de información	

Catálogo de periodicidad de actualización			
1.	Semanal o menos	5.	Trimestral
2.	Quincenal	6.	Cuatrimestral
3.	Mensual	7.	Semestral
4.	Bimestral	8.	Anual
		9.	Otro
		10.	No se actualiza
		88.	No Aplica
		99.	No se sabe

44.- Señale, por cada una de las obligaciones comunes y específicas de transparencia enlistadas, la periodicidad de actualización de la información que al cierre del año 2019 publicaba el Tribunal electoral de su entidad federativa.

I) Obligaciones comunes de transparencia

Información pública		No aplica	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Marco normativo		
2.	Estructura orgánica		
3.	Faultades de cada área		
4.	Metas y objetivos		
5.	Indicadores de temas de interés público o trascendencia social		
6.	Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados		
7.	Directorio de servidores públicos		
8.	Remuneraciones del personal		
9.	Gastos de representación y viáticos		
10.	Plazas de base y confianza, así como vacantes		
11.	Contrataciones de servicios profesionales por honorarios		
12.	Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos		
13.	Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia		
14.	Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos		
15.	Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos		
16.	Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos		
17.	Información curricular de los servidores públicos		

Módulo 3 Sección XII
Cuestionario

18.	Servidores públicos sancionados		
19.	Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso		
20.	Trámites, requisitos y formatos que ofrecen		
21.	Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto		
22.	Información relativa a la deuda pública		
23.	Montos destinados a comunicación social y publicidad		
24.	Informes de resultados de auditorías		
25.	Resultados de dictaminación de estados financieros		
26.	Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos		
27.	Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados		
28.	Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones		
29.	Informes que generen los sujetos obligados		
30.	Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones		
31.	Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero		
32.	Padrón de proveedores y contratistas		
33.	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado		
34.	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad		
35.	Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos		
36.	Resoluciones y laudos		
37.	Mecanismos de participación ciudadana		
38.	Programas ofrecidos		
39.	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados		
40.	Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos		
41.	Estudios financiados con recursos públicos		
42.	Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben		
43.	Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos		
44.	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie		
45.	Catálogos de disposición y guía de archivos documental		
46.	Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan		
47.	Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas		
48.	Otro tipo de información		

II) Obligaciones específicas de transparencia

Información pública		Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Versiones públicas de las sentencias	
2.	Tesis y ejecutorias de jurisprudencia emitidas	
3.	Versiones estenográficas de las sesiones públicas	
4.	Lista de acuerdos emitidos	
5.	Indicadores estadísticos sobre la actividad jurisdiccional	
6.	Procesos por los cuales fueron designados los jueces y magistrados.	
7.	Otro tipo de información	

Catálogo de periodicidad de actualización		
1.	Semanal o menos	9. Otro
2.	Quincenal	10. No se actualiza
3.	Mensual	88. No Aplica
4.	Bimestral	99. No se sabe
5.	Trimestral	
6.	Cuatrimestral	
7.	Semestral	
8.	Anual	

45.- Señale, por cada una de las obligaciones comunes y específicas de transparencia enlistadas, la periodicidad de actualización de la información que al cierre del año 2019 publicaba la *Fiscalía General de su entidad federativa*.

I) Obligaciones comunes de transparencia

	Información pública	No aplica	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Marco normativo		
2.	Estructura orgánica		
3.	Facultades de cada área		
4.	Metas y objetivos		
5.	Indicadores de temas de interés público o trascendencia social		
6.	Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados		
7.	Directorio de servidores públicos		
8.	Remuneraciones del personal		
9.	Gastos de representación y viáticos		
10.	Plazas de base y confianza, así como vacantes		
11.	Contrataciones de servicios profesionales por honorarios		
12.	Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos		
13.	Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia		
14.	Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos		
15.	Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos		
16.	Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos		
17.	Información curricular de los servidores públicos		
18.	Servidores públicos sancionados		
19.	Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso		
20.	Trámites, requisitos y formatos que ofrecen		
21.	Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto		
22.	Información relativa a la deuda pública		
23.	Montos destinados a comunicación social y publicidad		
24.	Informes de resultados de auditorías		
25.	Resultados de dictaminación de estados financieros		
26.	Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos		
27.	Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados		
28.	Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones		
29.	Informes que generen los sujetos obligados		
30.	Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones		
31.	Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero		
32.	Padrón de proveedores y contratistas		
33.	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado		
34.	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad		
35.	Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos		
36.	Resoluciones y laudos		
37.	Mecanismos de participación ciudadana		
38.	Programas ofrecidos		
39.	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados		
40.	Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos		
41.	Estudios financiados con recursos públicos		
42.	Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben		
43.	Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos		
44.	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie		
45.	Catálogos de disposición y guía de archivos documental		
46.	Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan		
47.	Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas		
48.	Otro tipo de información		

II) Obligaciones específicas de transparencia

Información pública		Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Estadísticas e indicadores de gestión de la procuración de justicia en la entidad federativa	
2.	Estadísticas sobre denuncias y/o querrelas presentadas	
3.	Estadísticas sobre carpetas de investigación desestimadas en las que se ejerció la acción penal y carpetas de investigación archivadas	
4.	Estadísticas de personas desaparecidas o no localizadas	
5.	Lineamientos y criterios para la implementación de los planes de contingencia de disturbios dentro de centros educativos y de salud.	
6.	Otro tipo de información	

Catálogo de periodicidad de actualización		
1.	Semanal o menos	5. Trimestral
2.	Quincenal	6. Cuatrimestral
3.	Mensual	7. Semestral
4.	Bimestral	8. Anual
		9. Otro
		10. No se actualiza
		88. No Aplica
		99. No se sabe

46.- Señale, por cada una de las obligaciones comunes y específicas de transparencia enlistadas, la periodicidad de actualización de la información que al cierre del año 2019 publicaba el *Tribunal de justicia administrativa de su entidad federativa*.

I) Obligaciones comunes de transparencia

Información pública		No aplica	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Marco normativo		
2.	Estructura orgánica		
3.	Facultades de cada área		
4.	Metas y objetivos		
5.	Indicadores de temas de interés público o trascendencia social		
6.	Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados		
7.	Directorio de servidores públicos		
8.	Remuneraciones del personal		
9.	Gastos de representación y viáticos		
10.	Plazas de base y confianza, así como vacantes		
11.	Contrataciones de servicios profesionales por honorarios		
12.	Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos		
13.	Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia		
14.	Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos		
15.	Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos		
16.	Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos		
17.	Información curricular de los servidores públicos		
18.	Servidores públicos sancionados		
19.	Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso		
20.	Trámites, requisitos y formatos que ofrecen		
21.	Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto		
22.	Información relativa a la deuda pública		
23.	Montos destinados a comunicación social y publicidad		
24.	Informes de resultados de auditorías		
25.	Resultados de dictaminación de estados financieros		
26.	Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos		
27.	Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados		
28.	Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones		
29.	Informes que generen los sujetos obligados		
30.	Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones		

Módulo 3 Sección XII
Cuestionario

31.	Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero		
32.	Padrón de proveedores y contratistas		
33.	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado		
34.	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad		
35.	Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos		
36.	Resoluciones y laudos		
37.	Mecanismos de participación ciudadana		
38.	Programas ofrecidos		
39.	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados		
40.	Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos		
41.	Estudios financiados con recursos públicos		
42.	Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben		
43.	Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos		
44.	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie		
45.	Catálogos de disposición y guía de archivos documental		
46.	Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan		
47.	Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas		
48.	Otro tipo de información		

II) Obligaciones específicas de transparencia

Información pública		Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Tesis y ejecutorias de jurisprudencia emitidas	
2.	Versiones públicas de las sentencias	
3.	Versiones estenográficas de las sesiones públicas	
4.	Lista de acuerdos emitidos	
5.	Servicio de Carrera judicial, convocatorias, registro de aspirantes y resultados de las evaluaciones	
6.	Indicadores estadísticos sobre la actividad jurisdiccional	
7.	Sesiones públicas del pleno	
8.	Procesos por los cuales fueron designados los jueces y magistrados.	
9.	Otro tipo de información	

Catálogo de periodicidad de actualización					
1.	Semanal o menos	5.	Trimestral	9.	Otro
2.	Quincenal	6.	Cuatrimstral	10.	No se actualiza
3.	Mensual	7.	Semestral	88.	No Aplica
4.	Bimestral	8.	Anual	99.	No se sabe

47.- Anote, por cada una de las obligaciones comunes de transparencia enlistadas, la cantidad de sujetos obligados del tipo *Otros organismos constitucionales autónomos* que al cierre del año 2019 publicaban dicha información, así como la periodicidad de actualización de la misma.

Para cada tipo de información pública, la cantidad registrada en la columna "Sujetos obligados que publicaban dicha información" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta para el numeral 5.7 en la pregunta 2.

Información pública		No aplica	Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Marco normativo			
2.	Estructura orgánica			
3.	Facultades de cada área			
4.	Metas y objetivos			
5.	Indicadores de temas de interés público o trascendencia social			
6.	Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados			
7.	Directorio de servidores públicos			
8.	Remuneraciones del personal			
9.	Gastos de representación y viáticos			
10.	Plazas de base y confianza, así como vacantes			
11.	Contrataciones de servicios profesionales por honorarios			
12.	Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos			
13.	Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia			
14.	Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos			
15.	Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos			
16.	Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos			
17.	Información curricular de los servidores públicos			
18.	Servidores públicos sancionados			
19.	Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso			
20.	Trámites, requisitos y formatos que ofrecen			
21.	Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto			
22.	Información relativa a la deuda pública			
23.	Montos destinados a comunicación social y publicidad			
24.	Informes de resultados de auditorías			
25.	Resultados de dictaminación de estados financieros			
26.	Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos			
27.	Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados			
28.	Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones			
29.	Informes que generen los sujetos obligados			
30.	Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones			
31.	Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero			
32.	Padrón de proveedores y contratistas			
33.	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado			
34.	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad			
35.	Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos			
36.	Resoluciones y laudos			
37.	Mecanismos de participación ciudadana			
38.	Programas ofrecidos			
39.	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados			
40.	Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos			
41.	Estudios financiados con recursos públicos			
42.	Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben			
43.	Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos			
44.	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie			
45.	Catálogos de disposición y guía de archivos documental			
46.	Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan			
47.	Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas			
48.	Otro tipo de información			

Módulo 3 Sección XII
Cuestionario

Catálogo de periodicidad de actualización			
1. Semanal o menos	5. Trimestral	9. Otro	
2. Quincenal	6. Cuatrimestral	10. No se actualiza	
3. Mensual	7. Semestral	88. No Aplica	
4. Bimestral	8. Anual	99. No se sabe	

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.

48.- Anote, por cada una de las obligaciones comunes y específicas de transparencia enlistadas, la cantidad de sujetos obligados del tipo **Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral** que al cierre del año 2019 publicaban dicha información, así como la periodicidad de actualización de la misma.

Para cada tipo de información pública, la cantidad registrada en la columna "Sujetos obligados que publicaban dicha información" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta para el numeral 6 en la pregunta 2.

I) Obligaciones comunes de transparencia

Información pública	No aplica	Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1. Marco normativo			
2. Estructura orgánica			
3. Facultades de cada área			
4. Metas y objetivos			
5. Indicadores de temas de interés público o trascendencia social			
6. Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados			
7. Directorio de servidores públicos			
8. Remuneraciones del personal			
9. Gastos de representación y viáticos			
10. Plazas de base y confianza, así como vacantes			
11. Contrataciones de servicios profesionales por honorarios			
12. Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos			
13. Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia			
14. Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos			
15. Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos			
16. Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos			
17. Información curricular de los servidores públicos			
18. Servidores públicos sancionados			
19. Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso			
20. Trámites, requisitos y formatos que ofrecen			
21. Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto			
22. Información relativa a la deuda pública			
23. Montos destinados a comunicación social y publicidad			
24. Informes de resultados de auditorías			
25. Resultados de dictaminación de estados financieros			
26. Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos			
27. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados			
28. Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones			
29. Informes que generen los sujetos obligados			
30. Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones			

Módulo 3 Sección XII
Cuestionario

31.	Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero			
32.	Padrón de proveedores y contratistas			
33.	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado			
34.	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad			
35.	Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos			
36.	Resoluciones y laudos			
37.	Mecanismos de participación ciudadana			
38.	Programas ofrecidos			
39.	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados			
40.	Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos			
41.	Estudios financiados con recursos públicos			
42.	Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben			
43.	Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos			
44.	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie			
45.	Catálogos de disposición y guía de archivos documental			
46.	Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan			
47.	Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas			
48.	Otro tipo de información			

II) Obligaciones específicas de transparencia

Información pública		Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Documentos del registro de los sindicatos		
2.	Las tomas de nota que se presenten		
3.	Estatutos		
4.	Padrón de socios		
5.	Actas de asamblea		
6.	Reglamentos interiores de trabajo		
7.	Contratos colectivos, incluyendo el tabulador, convenios y las condiciones generales de trabajo		
8.	Documentos contenidos en el Expediente de registro sindical y de contratos colectivos de trabajo		
9.	Otro tipo de información		

Catálogo de periodicidad de actualización		
1. Semanal o menos	5. Trimestral	9. Otro
2. Quincenal	6. Cuatrimestral	10. No se actualiza
3. Mensual	7. Semestral	88. No Aplica
4. Bimestral	8. Anual	99. No se sabe

Módulo 3 Sección XII
Cuestionario

49.- Anote, por cada una de las obligaciones comunes y específicas de transparencia enlistadas, la cantidad de sujetos obligados del tipo **Instituciones de educación superior públicas autónomas** que al cierre del año 2019 publicaban dicha información, así como la periodicidad de actualización de la misma.

Para cada tipo de información pública, la cantidad registrada en la columna "Sujetos obligados que publicaban dicha información" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta para el numeral 7 en la pregunta 2.

I) Obligaciones comunes de transparencia

	Información pública	No aplica	Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Marco normativo			
2.	Estructura orgánica			
3.	Facultades de cada área			
4.	Metas y objetivos			
5.	Indicadores de temas de interés público o trascendencia social			
6.	Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados			
7.	Directorio de servidores públicos			
8.	Remuneraciones del personal			
9.	Gastos de representación y viáticos			
10.	Plazas de base y confianza, así como vacantes			
11.	Contrataciones de servicios profesionales por honorarios			
12.	Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos			
13.	Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia			
14.	Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos			
15.	Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos			
16.	Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos			
17.	Información curricular de los servidores públicos			
18.	Servidores públicos sancionados			
19.	Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso			
20.	Trámites, requisitos y formatos que ofrecen			
21.	Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto			
22.	Información relativa a la deuda pública			
23.	Montos destinados a comunicación social y publicidad			
24.	Informes de resultados de auditorías			
25.	Resultados de dictaminación de estados financieros			
26.	Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos			
27.	Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados			
28.	Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones			
29.	Informes que generen los sujetos obligados			
30.	Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones			
31.	Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero			
32.	Padrón de proveedores y contratistas			
33.	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado			
34.	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad			
35.	Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos			
36.	Resoluciones y laudos			
37.	Mecanismos de participación ciudadana			
38.	Programas ofrecidos			
39.	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados			
40.	Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos			
41.	Estudios financiados con recursos públicos			
42.	Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben			
43.	Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos			
44.	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie			
45.	Catálogos de disposición y guía de archivos documental			
46.	Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan			
47.	Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas			
48.	Otro tipo de información			

II) Obligaciones específicas de transparencia

Información pública		Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Planes y programas de estudio, según el sistema que ofrecen		
2.	Procedimientos administrativos		
3.	Remuneración de los profesores, nivel y monto		
4.	Lista de profesores con licencia o en año sabático		
5.	Listado de becas y apoyos que otorgan, así como los procedimientos y requisitos para obtenerlos		
6.	Convocatorias de los concursos de oposición		
7.	Procesos de selección de los consejos		
8.	Resultado de las evaluaciones del cuerpo docente		
9.	Listado de instituciones incorporadas y requisitos de incorporación		
10.	Otro tipo de información		

Catálogo de periodicidad de actualización			
1.	Semanal o menos	5.	Trimestral
2.	Quincenal	6.	Cuatrimestral
3.	Mensual	7.	Semestral
4.	Bimestral	8.	Anual
		9.	Otro
		10.	No se actualiza
		88.	No Aplica
		99.	No se sabe

50.- Anote, por cada una de las obligaciones comunes y específicas de transparencia enlistadas, la cantidad de sujetos obligados del tipo **Partidos políticos** que al cierre del año 2019 publicaban dicha información, así como la periodicidad de actualización de la misma.

Para cada tipo de información pública, la cantidad registrada en la columna "Sujetos obligados que publicaban dicha información" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta para el numeral 8 en la pregunta 2.

I) Obligaciones comunes de transparencia

Información pública		No aplica	Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Marco normativo			
2.	Estructura orgánica			
3.	Facultades de cada área			
4.	Metas y objetivos			
5.	Indicadores de temas de interés público o trascendencia social			
6.	Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados			
7.	Directorio de servidores públicos			
8.	Remuneraciones del personal			
9.	Gastos de representación y viáticos			
10.	Plazas de base y confianza, así como vacantes			
11.	Contrataciones de servicios profesionales por honorarios			
12.	Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos			
13.	Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia			
14.	Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos			
15.	Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos			
16.	Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos			
17.	Información curricular de los servidores públicos			
18.	Servidores públicos sancionados			
19.	Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso			
20.	Trámites, requisitos y formatos que ofrecen			
21.	Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto			
22.	Información relativa a la deuda pública			
23.	Montos destinados a comunicación social y publicidad			
24.	Informes de resultados de auditorías			

Módulo 3 Sección XII
Cuestionario

25.	Resultados de dictaminación de estados financieros			
26.	Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos			
27.	Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados			
28.	Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones			
29.	Informes que generen los sujetos obligados			
30.	Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones			
31.	Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero			
32.	Padrón de proveedores y contratistas			
33.	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado			
34.	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad			
35.	Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos			
36.	Resoluciones y laudos			
37.	Mecanismos de participación ciudadana			
38.	Programas ofrecidos			
39.	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados			
40.	Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos			
41.	Estudios financiados con recursos públicos			
42.	Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben			
43.	Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos			
44.	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie			
45.	Catálogos de disposición y guía de archivos documental			
46.	Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan			
47.	Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas			
48.	Otro tipo de información			

II) Obligaciones específicas de transparencia

Información pública		Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Padrón de afiliados o militantes de los partidos políticos		
2.	Acuerdos y resoluciones de los órganos de dirección de los partidos políticos		
3.	Convenios de participación entre partidos políticos con organizaciones de la sociedad civil		
4.	Contratos y convenios para la adquisición o arrendamiento de bienes y servicios		
5.	Minutas de las sesiones de los partidos políticos		
6.	Responsables de los órganos internos de finanzas de los partidos políticos		
7.	Organizaciones sociales adherentes o similares a algún partido político		
8.	Montos de las cuotas ordinarias y extraordinarias aportadas por sus militantes		
9.	Montos autorizados de financiamiento privado, así como los nombres de los aportantes vinculados con los montos aportados		
10.	Listado de aportantes a las precampañas y campañas políticas		
11.	Acta de la asamblea constitutiva		
12.	Demarcaciones electorales en las que participan		
13.	Tiempos que les corresponden en canales de radio y televisión		
14.	Documentos básicos, plataformas electorales y programas de gobierno		
15.	Mecanismos de designación de los órganos de dirección		
16.	Directorio y tabulador de remuneraciones de sus órganos de dirección		
17.	Directorio de personas que reciban ingresos del partido político		
18.	Currículum con fotografía reciente de todos los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular		
19.	Currículum de los dirigentes a nivel estatal y municipal		
20.	Convenios de frente, coalición o fusión que celebren o de participación electoral		

Módulo 3 Sección XII
Cuestionario

21.	Convocatorias que emitan para la elección de sus dirigentes o la postulación de sus candidatos a cargos de elección popular		
22.	Responsables de los procesos internos de evaluación y selección de candidatos a cargos de elección popular		
23.	Informes sobre el gasto del financiamiento público ordinario recibido para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres		
24.	Resoluciones dictadas por los órganos de control		
25.	Montos de financiamiento público otorgados mensualmente		
26.	Estado de situación financiera y patrimonial, así como inventarios de los bienes inmuebles de los que sean propietarios		
27.	Resoluciones que emitan los órganos disciplinarios de cualquier nivel		
28.	Nombres de los representantes ante la autoridad electoral		
29.	Mecanismos de control y supervisión aplicados a los procesos internos de selección de candidatos		
30.	Listado de fundaciones, asociaciones, centros o institutos de investigación o capacitación o cualquier otro que reciba apoyo económico de los partidos políticos, así como los montos utilizados		
31.	Resoluciones dictadas por la autoridad electoral, respecto de los informes de ingresos y gastos		
32.	Otro tipo de información		

Catálogo de periodicidad de actualización			
1.	Semanal o menos	5.	Trimestral
2.	Quincenal	6.	Cuatrimestral
3.	Mensual	7.	Semestral
4.	Bimestral	8.	Anual
		9.	Otro
		10.	No se actualiza
		88.	No Aplica
		99.	No se sabe

51.- Anote, por cada una de las obligaciones comunes y específicas de transparencia enlistadas, la cantidad de sujetos obligados del tipo *Fideicomisos* y *fondos públicos* que al cierre del año 2019 publicaban dicha información, así como la periodicidad de actualización de la misma.

Para cada tipo de información pública, la cantidad registrada en la columna "Sujetos obligados que publicaban dicha información" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta para el numeral 9 en la pregunta 2.

I) Obligaciones comunes de transparencia

Información pública		No aplica	Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Marco normativo			
2.	Estructura orgánica			
3.	Facultades de cada área			
4.	Metas y objetivos			
5.	Indicadores de temas de interés público o trascendencia social			
6.	Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados			
7.	Directorio de servidores públicos			
8.	Remuneraciones del personal			
9.	Gastos de representación y viáticos			
10.	Plazas de base y confianza, así como vacantes			
11.	Contrataciones de servicios profesionales por honorarios			
12.	Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos			
13.	Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia			
14.	Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos			
15.	Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos			
16.	Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos			
17.	Información curricular de los servidores públicos			
18.	Servidores públicos sancionados			
19.	Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso			
20.	Trámites, requisitos y formatos que ofrecen			
21.	Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto			
22.	Información relativa a la deuda pública			
23.	Montos destinados a comunicación social y publicidad			

Módulo 3 Sección XII
Cuestionario

24.	Informes de resultados de auditorías			
25.	Resultados de dictaminación de estados financieros			
26.	Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos			
27.	Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados			
28.	Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones			
29.	Informes que generen los sujetos obligados			
30.	Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones			
31.	Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero			
32.	Padrón de proveedores y contratistas			
33.	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado			
34.	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad			
35.	Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos			
36.	Resoluciones y laudos			
37.	Mecanismos de participación ciudadana			
38.	Programas ofrecidos			
39.	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados			
40.	Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos			
41.	Estudios financiados con recursos públicos			
42.	Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben			
43.	Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos			
44.	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie			
45.	Catálogos de disposición y guía de archivos documental			
46.	Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan			
47.	Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas			
48.	Otro tipo de información			

II) Obligaciones específicas de transparencia

Información pública		Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Nombre del servidor público y de la persona física o moral que represente al fideicomitente		
2.	Unidad administrativa responsable del fideicomiso		
3.	Monto total, uso y destino del patrimonio fideicomitado, distinguiendo las aportaciones públicas y fuente de los recursos, subsidios, donaciones, transferencias, excedentes, inversiones realizadas y aportaciones o subvenciones que reciban		
4.	Saldo total al cierre del ejercicio fiscal		
5.	Modificaciones de los contratos o decretos de constitución del fideicomiso o fondo público		
6.	Padrón de beneficiarios		
7.	Causas por las que se inicie el proceso de constitución o extinción del fideicomiso o fondo público, especificando los recursos financieros destinados para tal efecto		
8.	Contratos de obras, adquisiciones y servicios que involucren recursos públicos del fideicomiso		
9.	Honorarios derivados de los servicios y operaciones que realice la institución de crédito o la fiduciaria		
10.	Otro tipo de información		

Catálogo de periodicidad de actualización		
1. Semanal o menos	5. Trimestral	9. Otro
2. Quincenal	6. Cuatrimestral	10. No se actualiza
3. Mensual	7. Semestral	88. No Aplica
4. Bimestral	8. Anual	99. No se sabe

52.- Anote, por cada una de las obligaciones comunes y específicas de transparencia enlistadas, la cantidad de sujetos obligados del tipo **Sindicatos que al cierre del año 2019 publicaban dicha información, así como la periodicidad de actualización de la misma.**

Para cada tipo de información pública, la cantidad registrada en la columna "Sujetos obligados que publicaban dicha información" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta para el numeral 10 en la pregunta 2.

I) Obligaciones comunes de transparencia

Información pública	No aplica	Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1. Marco normativo			
2. Estructura orgánica			
3. Facultades de cada área			
4. Metas y objetivos			
5. Indicadores de temas de interés público o trascendencia social			
6. Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados			
7. Directorio de servidores públicos			
8. Remuneraciones del personal			
9. Gastos de representación y viáticos			
10. Plazas de base y confianza, así como vacantes			
11. Contrataciones de servicios profesionales por honorarios			
12. Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos			
13. Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia			
14. Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos			
15. Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos			
16. Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos			
17. Información curricular de los servidores públicos			
18. Servidores públicos sancionados			
19. Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso			
20. Trámites, requisitos y formatos que ofrecen			
21. Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto			
22. Información relativa a la deuda pública			
23. Montos destinados a comunicación social y publicidad			
24. Informes de resultados de auditorías			
25. Resultados de dictaminación de estados financieros			
26. Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos			
27. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados			
28. Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones			
29. Informes que generen los sujetos obligados			
30. Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones			
31. Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero			
32. Padrón de proveedores y contratistas			
33. Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado			
34. Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad			
35. Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos			
36. Resoluciones y laudos			
37. Mecanismos de participación ciudadana			
38. Programas ofrecidos			
39. Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados			
40. Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos			
41. Estudios financiados con recursos públicos			
42. Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben			
43. Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos			
44. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie			
45. Catálogos de disposición y guía de archivos documental			
46. Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan			
47. Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas			
48. Otro tipo de información			

II) Obligaciones específicas de transparencia

Información pública		Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Contratos y convenios entre sindicatos y autoridades		
2.	Directorio del comité ejecutivo		
3.	Padrón de socios		
4.	Relación detallada de recursos públicos, en especie, bienes o donativos que reciban		
5.	Informe detallado del destino final de los recursos públicos que ejerzan		
6.	Otro tipo de información		

Catálogo de periodicidad de actualización			
1.	Semanal o menos	5.	Trimestral
2.	Quincenal	6.	Cuatrimestral
3.	Mensual	7.	Semestral
4.	Bimestral	8.	Anual
		9.	Otro
		10.	No se actualiza
		88.	No Aplica
		99.	No se sabe

53.- Anote, por cada una de las obligaciones comunes de transparencia enlistadas, la cantidad de sujetos obligados del tipo *Otros* que al cierre del año 2019 publicaban dicha información, así como la periodicidad de actualización de la misma.

Para cada tipo de información pública, la cantidad registrada en la columna "Sujetos obligados que publicaban dicha información" debe ser igual o menor a la cantidad reportada como respuesta para el numeral 11 en la pregunta 2.

Información pública		No aplica	Sujetos obligados que publicaban dicha información	Periodicidad de actualización (ver catálogo)
1.	Marco normativo			
2.	Estructura orgánica			
3.	Facultades de cada área			
4.	Metas y objetivos			
5.	Indicadores de temas de interés público o trascendencia social			
6.	Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados			
7.	Directorio de servidores públicos			
8.	Remuneraciones del personal			
9.	Gastos de representación y viáticos			
10.	Plazas de base y confianza, así como vacantes			
11.	Contrataciones de servicios profesionales por honorarios			
12.	Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos			
13.	Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia			
14.	Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos			
15.	Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos			
16.	Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos			
17.	Información curricular de los servidores públicos			
18.	Servidores públicos sancionados			
19.	Servicios que ofrecen y sus requisitos de acceso			
20.	Trámites, requisitos y formatos que ofrecen			
21.	Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto			
22.	Información relativa a la deuda pública			
23.	Montos destinados a comunicación social y publicidad			
24.	Informes de resultados de auditorías			
25.	Resultados de dictaminación de estados financieros			
26.	Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos			
27.	Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados			
28.	Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones			

Módulo 3 Sección XII
Cuestionario

29.	Informes que generen los sujetos obligados			
30.	Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones			
31.	Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero			
32.	Padrón de proveedores y contratistas			
33.	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado			
34.	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad			
35.	Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos			
36.	Resoluciones y laudos			
37.	Mecanismos de participación ciudadana			
38.	Programas ofrecidos			
39.	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados			
40.	Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos			
41.	Estudios financiados con recursos públicos			
42.	Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben			
43.	Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos			
44.	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie			
45.	Catálogos de disposición y guía de archivos documental			
46.	Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan			
47.	Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas			
48.	Otro tipo de información			

Catálogo de periodicidad de actualización			
1.	Semanal o menos	5.	Trimestral
2.	Quincenal	6.	Cuatrimstral
3.	Mensual	7.	Semestral
4.	Bimestral	8.	Anual
		9.	Otro
		10.	No se actualiza
		88.	No Aplica
		99.	No se sabe

En caso de tener algún comentario u observación al dato registrado en la respuesta de la presente pregunta, o los datos que derivan de la misma, favor de anotarlo en el siguiente espacio. De lo contrario, déjelo en blanco.



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Participantes y comentarios

[Índice](#)

Servidores públicos que participaron en el llenado del módulo	
1	<p>Nombre completo: _____</p> <p>Área o unidad orgánica de adscripción: _____</p> <p>Cargo: _____</p> <p>Correo electrónico: _____</p> <p><u>Preguntas y/o secciones integradas</u></p> <div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div>
2	<p>Nombre completo: _____</p> <p>Área o unidad orgánica de adscripción: _____</p> <p>Cargo: _____</p> <p>Correo electrónico: _____</p> <p><u>Preguntas y/o secciones integradas</u></p> <div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div>
3	<p>Nombre completo: _____</p> <p>Área o unidad orgánica de adscripción: _____</p> <p>Cargo: _____</p> <p>Correo electrónico: _____</p> <p><u>Preguntas y/o secciones integradas</u></p> <div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div>

4

Nombre completo: _____
Área o unidad orgánica de adscripción: _____
Cargo: _____
Correo electrónico: _____

Preguntas y/o secciones integradas

Comentarios generales sobre las preguntas del módulo

1)

2)

3)

4)

5)

6)



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Glosario

[Índice](#)

Accesibilidad

Se refiere al conjunto de medidas para asegurar que las personas en condiciones de vulnerabilidad puedan ejercer en forma independiente los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales en igualdad de condiciones con las demás, sin que sea obstáculo para ello el entorno físico, la información, las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información, así como las telecomunicaciones y otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso general, tanto en zonas urbanas como rurales.

Acceso a la información

Se refiere al derecho que tiene toda persona para acceder a los datos, registros y demás información generada, administrada o que se encuentre en poder de los sujetos obligados bajo los términos que señale la normatividad.

Ajustes razonables

Se refiere a las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas en infraestructura, tecnología y procesos, realizadas por los sujetos obligados cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas en situación de vulnerabilidad el goce y ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales, en igualdad de condiciones.

Ampliación del plazo de respuesta

Se refiere a la resolución determinada por el Comité de Transparencia para señalar la extensión del periodo para dar respuesta a una solicitud de acceso a la información, conforme a lo establecido por la normatividad en la materia.

CNTAIPDPE 2020

Se refiere a las siglas con las que se identifica al Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2020.

Clasificación de la información

Se refiere al proceso mediante el cual el sujeto obligado determina que la información en su poder actualiza alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad, de conformidad con lo dispuesto en la ley de la materia.

Para efectos del CNTAIPDPE 2020, del tema de clasificación de la información se derivan los siguientes conceptos:

Clasificación confidencial: se refiere a la excepción del principio de publicidad de la información que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, de la misma manera es aquella que contiene secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, siempre y cuando la titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o sujetos obligados que no involucre el ejercicio de recursos públicos, así como las demás casos previstos por la normatividad de la materia.

Clasificación reservada: se refiere a la excepción temporal del principio de publicidad de la información en poder de los sujetos obligados en los casos previstos por la normatividad de la materia.

Comité de Transparencia

Se refiere a la instancia colegiada encargada de supervisar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones aplicables en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales; tales como confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de la áreas de los sujetos obligados de la entidad federativa, así como las demás funciones que establezca la normatividad en la materia.

Cultura de la transparencia

Consiste en la realización de una serie de acciones que buscan el fortalecimiento y adopción de mejores prácticas institucionales en materia de transparencia, vinculadas a los procedimientos que buscan el ejercicio de los derechos de las personas respecto al acceso a la información, la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

Datos abiertos

Se refiere a los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea y que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado y que tienen las siguientes características: accesibles, integrales, gratuitos, no discriminatorios, oportunos, permanentes, primarios, legibles por máquinas, en formatos abiertos y de libre uso.

Declaración de inexistencia

Se refiere a la declaración que hace el Comité de Transparencia con el propósito de confirmar, en su caso, la inexistencia de la información solicitada. Las declaraciones de inexistencia de los comités deben contener los elementos suficientes para generar en los solicitantes la certeza del carácter exhaustivo de la búsqueda de la información solicitada y de que su solicitud fue atendida debidamente; es decir, deben motivar o precisar las razones por las que se buscó la información en determinada(s) unidad (es) administrativa(s), los criterios de búsqueda utilizados, y las demás circunstancias que fueron tomadas en cuenta.

Derechos ARCO

Se refiere a aquellas prerrogativas determinadas a través de ley a los titulares de los datos personales para acceder, rectificar y cancelar su información personal en posesión de terceros, así como a oponerse a su uso.

Gobierno abierto

Se refiere al esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales y, en cuyo trabajo, convergen la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos, buscando propiciar un ambiente de rendición de cuentas e innovación social.

Grupos sociales en situación de vulnerabilidad

Se refiere a aquellos núcleos de población y/o personas que por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden ejercer, en igualdad de condiciones, los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales, y por lo tanto, requieren de la atención e implementación de acciones, medidas y políticas por parte de los sujetos obligados. Entre éstos se encuentran las personas pertenecientes a los pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y migrantes.

Índices de expedientes clasificados como reservados

Se refiere al listado que los sujetos obligados elaboran y actualizan de acuerdo con la normatividad aplicable, con el objetivo de dar a conocer al público en general los expedientes o documentos que de manera completa o parcial, se encuentran clasificados bajo cualquiera de las causales de reserva previstas en la ley de la materia.

Informante básico

Se refiere al titular o servidor público del organismo garante de la entidad federativa designado para proveer la información de la presente sección y que tiene el carácter de figura responsable de validar y oficializar la información y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico del mismo.

Informante complementario 1

Se refiere al servidor público que, por las funciones que tiene asignadas dentro del organismo garante de la entidad federativa, es el principal productor y/o integrador de la información correspondiente a la presente sección y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico del mismo.

Informante complementario 2

Se refiere al servidor público que, por las funciones que tiene asignadas dentro del organismo garante de la entidad federativa, es el segundo principal productor y/o integrador de la información correspondiente a la presente sección y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico del mismo.

Lenguaje de señas

Se refiere a la lengua empleada por aquellas personas con una discapacidad auditiva, que consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotados de función lingüística.

Lenguas indígenas

Se refiere a aquellas consideradas como lenguas nacionales que proceden de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano, además de aquellas provenientes de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional y que poseen un conjunto ordenado y sistemático de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación y que por dichas características son reconocidas en el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas, elaborado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Protección de datos personales

Se refiere a la garantía de protección de la privacidad de datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Resoluciones del comité

Se refiere a las determinaciones emitidas por el Comité de Transparencia, en las que se notificará a los interesados en el plazo de respuesta a las solicitudes, la existencia, inexistencia, clasificación o desclasificación de la información.

Sistema de escritura Braille

Se refiere al sistema para la comunicación, representado mediante signos en relieve, leídos en forma táctil por las personas con alguna discapacidad visual.

Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)

Se refiere a la instancia de coordinación y deliberación, que tiene como objetivo la organización de los esfuerzos de cooperación, colaboración, promoción, difusión y articulación permanente en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, de conformidad con lo señalado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable.

Solicitante

Se refiere a la persona física o moral que presenta una solicitud de acceso a la información pública o de protección de datos personales ante el sujeto obligado.

Persona física: se refiere al individuo con capacidad para contraer obligaciones y ejercer derechos.

Persona moral: se refiere a la agrupación de personas que se unen con un fin determinado, adquieren derechos y obligaciones por lo cual no se rigen como sujetos individuales sino como institución, por ejemplo, una sociedad mercantil, una asociación civil, entre otras.

No identificado: se refiere a los casos en donde no es posible conocer la identidad del solicitante, de tal forma que no puede ser identificado legalmente, lo que no permite clasificarlo en las variables de "Persona física" o "Persona moral".

Solicitud de acceso a la información pública

Se refiere a la petición mediante la cual el solicitante puede acceder a la documentación que generan, obtienen o conservan los sujetos obligados.

Solicitud de protección de datos personales

Se refiere a la petición mediante la cual el solicitante puede acceder, rectificar, cancelar u oponerse al uso o tratamiento de sus datos personales que están en poder de los sujetos obligados.

Sujetos obligados

Se refiere a cualquier autoridad, entidad, órgano u organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito estatal y municipal. Para efecto de este módulo, se dividen en:

Sujetos obligados que reportan información de manera directa: se refiere a aquellos sujetos obligados a los cuales se les ha dotado de facultades para difundir y poner a disposición de los particulares por sí mismos, la información que con motivo de sus atribuciones generen para dar cumplimiento a los requerimientos de información y a las obligaciones de transparencia, establecidas bajo los términos que determina la normatividad aplicable en la materia.

Sujetos obligados que reportan información de manera indirecta: se refiere a aquellos sujetos obligados que necesitan de un intermediario para difundir su información y cumplir con las obligaciones de transparencia, es decir, reportan su información a otro sujeto obligado responsable de coordinar su operación para que éste dé cumplimiento de manera directa a los requerimientos de información y a las obligaciones de transparencia, establecidas en la normatividad aplicable.

Transparencia

Se refiere a la política pública que consiste en exigir que cualquier persona dentro de un marco legal, pueda saber o conocer lo que hacen los órganos públicos, a través de poner a su disposición información valiosa, veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable.

Transparencia proactiva

Se refiere a la identificación, generación, publicación y difusión de información adicional a la establecida por la ley, que permita la generación de conocimiento público útil con un objetivo claro enfocado en las necesidades de sectores de la sociedad determinados o determinables.

Unidad de Transparencia

Se refiere a la instancia operativa encargada de reunir y difundir la información, orientar a la ciudadanía y en todo caso atender sus solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales; de la misma manera, establece el vínculo entre los solicitantes y los órganos o unidades responsables de presentar la información, así como las demás funciones que establezca la normatividad en la materia.



CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTATAL 2020

Módulo 3. Información de los sujetos obligados

Anexo 1. Guía de sujetos obligados

[Índice](#)

Clasificación		Sujetos obligados en el ámbito estatal
1.	Poder Ejecutivo	Dependencias de la Administración Pública Centralizada de la entidad federativa y sus órganos administrativos desconcentrados
		Oficina del Ejecutivo estatal u homóloga
		Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General de la entidad federativa (excepto cuando se le haya dotado de autonomía)
		Consejería jurídica u homóloga de la entidad federativa
		Entidades de la Administración Pública Paraestatal de la entidad federativa (no debe considerar los fideicomisos públicos que cuenten con estructura orgánica)
2.	Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Municipios
		Demarcaciones territoriales de la Ciudad de México (<i>alcaldías</i>)
		Dependencias de la Administración Pública Centralizada del municipio o demarcación territorial y sus órganos administrativos desconcentrados
3.	Poder Legislativo	Entidades de la Administración Pública Paramunicipal (no debe considerar los fideicomisos públicos que cuenten con estructura orgánica)
		Congreso de la entidad federativa
4.	Poder Judicial	Entidad de Fiscalización Superior u homóloga de la entidad federativa
		Tribunal Superior de Justicia de la entidad federativa
5.	Organismos constitucionales autónomos	Consejo de la Judicatura u homólogo de la entidad federativa
5.1	Organismo de protección de los derechos humanos	Se refiere al organismo público autónomo que se encarga de la protección y defensa de los derechos humanos en la entidad federativa
5.2	Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Se refiere al organismo público autónomo que se encarga de garantizar el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales en la entidad federativa
5.3	Organismos públicos locales electorales	Se refiere al organismo público autónomo que se encarga de organizar los procesos electorales en la entidad federativa
5.4	Tribunal electoral	Se refiere al organismo público autónomo que se encarga de la impartición de justicia en el ámbito electoral, la participación social y la protección de los derechos político-electorales en la entidad federativa.
5.5	Fiscalía general	Se refiere al organismo público autónomo que se encarga de la procuración de justicia en la entidad federativa (excepto cuando no se le haya dotado de autonomía)
5.6	Tribunal de justicia administrativa	Se refiere al organismo público autónomo que se encarga de dirimir las controversias de carácter administrativo que se susciten entre la administración pública local, municipal y de los organismos descentralizados de aquellas con los particulares, así como las que surjan entre dos o más entidades públicas en la entidad federativa
5.7	Otros organismos constitucionales autónomos	Se refiere a los organismos públicos dotados de autonomía por mandato constitucional en la entidad federativa y que no se encuentran descritos en

6	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral	Se refiere a los órganos que tienen a su cargo la vigilancia de las disposiciones normativas en materia laboral y resolución de los conflictos obrero-patronales de cualquier tipo en la entidad federativa
7	Instituciones de educación superior públicas autónomas	Se refiere al conjunto de instituciones de educación a nivel superior que tienen personalidad jurídica propia y autonomía para administrar sus bienes, que posea la entidad federativa
8	Partidos políticos	Se refiere al conjunto entidades de interés público que tienen como fin promover la participación de las personas en la integración de los órganos de representación política en la entidad federativa
9.	Fideicomisos y fondos públicos	Se deben de incluir todos los fideicomisos y fondos públicos que se tengan registrados en la entidad federativa, sin considerar el sector al que pertenece o la dependencia de la cual se origina
10.	Sindicatos	Se refiere a todas las asociaciones de trabajadores que se tengan registradas en la entidad federativa
11.	Otros	En esta categoría debe considerar aquellas autoridades, entidades, órganos y organismos, así como cualquier otro que realice actos de autoridad y ejerza recursos públicos en las entidades federativas o municipios, siempre que tengan el carácter de sujetos obligados de acuerdo con la normatividad aplicable y que por su naturaleza jurídica no se puedan clasificar en los numerales anteriores del presente catálogo. Por ejemplo: asociaciones políticas estatales u homólogas; personas físicas y morales que reciban y ejerzan recursos públicos; asociaciones civiles; entre otros